

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO.

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 16 de octubre del 2019, a las 10 horas con 42 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Les pido, por favor, pasar a tomar sus lugares para dar inicio a esta Sesión; por lo que le pido a la Primera Secretaria, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

El DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAUL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente, Diputada.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Diputada.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,
Diputada.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Para registrar mi asistencia,
Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Solicito dé cuenta de la asistencia del Diputado Omar Carrera y del Diputado Juan Mendoza.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Solicito a la Diputada Secretaria, justifique la inasistencia de la Diputada Lizbeth Márquez, de la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, de la Diputada Navidad de Jesús Rayas Ochoa, de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, del Diputado José Dolores Hernández Escareño, de la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, de la Diputada Perla Martínez Delgado. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 02, 03, 06, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Crsiterna, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Designación de una Comisión de Cortesía.
- 4.- Comparecencia del Ciudadano Secretario de Obras Públicas.
- 5.- Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.
- 6.- Respuestas del Ciudadano Secretario de Obras Públicas, por bloques de cinco.
- 7.- Réplica de los Ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco; y,

8.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado. A favor... Muchas gracias...En contra...Abstenciones....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad con el Orden del Día aprobado por la Asamblea, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los ciudadanos Diputados Mónica Borrego y José Guadalupe Correa, para que sirvan acompañar a este recinto legislativo al Ingeniero Jorge Luis Pedroza Ochoa, Secretario de Obras Públicas; en tanto regresa nuestra Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo el Ingeniero Jorge Luis Pedroza Ochoa, Secretario de Obras Públicas, sea usted bienvenido a este recinto legislativo. Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: iniciamos con la exposición del señor Secretario, hasta por 20 minutos; hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro de Diputados por bloques de cinco, para formular preguntas o cuestionamientos hasta por cinco minutos; posteriormente, respuesta del señor Secretario, hasta por 10 minutos para contestar preguntas por bloques de cinco; y posteriormente, habrá una réplica de los Diputados, hasta por tres minutos, hasta concluir los bloques que se generen; en consecuencia, se le concede el uso del micrófono, al Ingeniero Jorge Luis Pedroza Ochoa, Secretario de Obras Públicas, para que exponga la información referente al ramo de la administración pública que le corresponde, en un término que no deberá exceder de 20 minutos. Adelante, señor Secretario.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Buenos días, con su permiso, Diputado Presidente Pedro Martínez Flores. Señoras y señores Legisladores integrantes de la Honorable LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, ante ustedes comparezco con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno que rindiera el pasado 08 de septiembre el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna; asisto en puntual cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, a través del segundo párrafo de su artículo 59, que mandata venir para contestar los cuestionamientos que tengan a bien formular respecto al contenido de dicho Informe, por lo que a la Secretaría de Obras Públicas incumbe. La obra pública permite la configuración del espacio entendido como un bien común, donde las personas comparten una identidad y rasgos específicos que se materializan en el diseño de nuestra infraestructura social e infraestructura pública, el urbano, rural, así como la apertura de nuevas rutas de comunicación en los 58 municipios del Estado, aseguran la sustentabilidad del desarrollo y el crecimiento de nuestras comunidades, teniendo en cuenta los diferentes rasgos que podemos encontrar en las distintas regiones de la Entidad. Como responsables de la política de infraestructura en el Gobierno de Alejandro Tello Cristerna, nos motiva la inclusión de la sociedad en la construcción del espacio público, así como el dinamismo de la economía pensada para los proveedores locales. Con el inicio de un nuevo período constitucional en el gobierno de México, como lo apuntó el Titular del Poder Ejecutivo al inicio de su Tercer Informe de Gobierno, se han reconfigurado los actores y escenarios de la vida política de nuestro país; el Estado de Zacatecas fiel a su tradición federalista procura con cuidado, diligencia, honestidad y respeto, mantener una relación de colaboración con el gobierno de México, que permita satisfacer las necesidades actuales de la ciudadanía; de tal modo, que coexistan la soberanía nacional como la local, la de los Poderes Federales como la de los Estados de la República, a la luz de lo dictado por el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con voluntad, haremos posibles los acuerdos que permitan en la práctica superar las problemáticas imperantes en el entorno macroeconómico, materializar el principio de justicia fiscal llamado destino del gasto público, es un reto de alta complejidad técnica, porque implica hacer valer las ventajas del pacto nacional; traigo a colación estas reflexiones por la situación que atraviesa actualmente la obra pública en Zacatecas, y explico: De todos es conocido que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2019, se eliminaron fondos que hasta el año inmediato anterior dotaban a los gobiernos de los estados de un mecanismo para llevar a cabo obra pública, sin lugar a dudas la sustancia que delimita el rumbo y el alcance de las obras públicas es el presupuesto, también incuestionable es que la inversión en obra pública significa un efecto multiplicador en la economía, del Ramo general 23, provisiones salariales y económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación se eliminaron para el año en curso las siguientes vías, mismas que sí aparecieron en el año inmediato anterior, en el apartado de desarrollo regional, el fondo para proyectos de desarrollo regional, mejor conocido como PDR, con un asignación original de 17 mil 953 millones de pesos a nivel nacional, de los cuales para Zacatecas se signaron cinco convenios entre las autoridades hacendarias federal y estatal, para ejecutar a través de la dependencia a mi cargo comprometiéndose 73 obras públicas en 35 municipios, que sumaron un poco más de 268 millones; en el rubro de otras provisiones económicas estaba el Fondo para el Fortalecimiento Financiero, con un asignado original a nivel nacional por dos mil 538

millones de pesos, de los cuales se suscribieron para Zacatecas cuatro convenios entre las autoridades hacendarias federal y estatal, por lo que se comprometieron 78.7 millones para ejecutar 75 obras en siete municipios; por otra parte, del Fondo Minero durante el año 2018, se comprometieron 44 obras por 143.8 millones de pesos en 14 municipios; sumados entonces, solo los fondos del Ramo 23 que ya no existe en el 2019, más el Fondo Minero, la inversión en infraestructura cayó durante 2019 el 72%; con la contextualización de la realidad imperante y hasta aquí ofrecida, acudo ante esta Soberanía para informar con la atención y el respeto debido de lo que sí hemos estado en posibilidades prácticas de realizar y que se expuso en el Tercer Informe de Gobierno cuya Glosa aquí nos reúne. Concluimos el ejercicio 2018, como se pormenoriza en el Tercer Informe de Gobierno entregado por el Titular del Ejecutivo Estatal a esta Honorable LXIII Legislatura del Estado, del siguiente modo: Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, la Secretaría de Obras Públicas en el eje tres comprometió 230.9 millones de pesos para la pavimentación y reencarpetamiento de 202 calles y vialidades, ubicadas en 29 municipios de Zacatecas, beneficiando a más de 273 mil habitantes; sobresalen por su índice de rentabilidad socioeconómica, la apertura de la vialidad Manuel Felguéz, y la rehabilitación del Boulevard López Portillo, así como 107 calles de diversas colonias de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas, con un avance superior al 37% al período que se informa; en el eje cuatro, medio ambiente se aplicaron 278.9 millones de pesos en 154 obras y acciones para fortalecer los sectores educativo, deportivo, hidráulico, en salud, y seguridad; así como obras para mejorar espacios y edificios públicos en 32 municipios del Estado; enseguida, el desglose de las metas alcanzadas con los recursos que le fueron asignados a la Secretaría de Obras Públicas para coadyuvar con cada uno de los sectores en mención. En infraestructura educativa, tenemos una inversión superior a los 67 millones, con 59 obras en 17 municipios; para infraestructura deportiva 19.2 millones, para 12 obras y cuatro municipios beneficiados; en el caso concreto de la infraestructura hidráulica, se generó una inversión superior a los 59 millones de pesos, con 26 obras en 11 municipios beneficiados; en infraestructura para atención a la salud, hablamos de una inversión superior a los 42 millones de pesos, con 10 obras y nueve municipios beneficiados; en infraestructura en materia de seguridad, la inversión fue de 16.9 millones de pesos, con cinco obras y dos municipios beneficiados; para el mejoramiento de espacios públicos, como parques, jardines y edificios públicos, la inversión fue superior a los 73 millones de pesos, en 42 obras y con siete municipios beneficiados. Todas las obras son importantes, ya que resuelven una problemática y satisfacen una necesidad, sobresalen la Casa del Estudiante en Guadalupe, prácticamente concluida en cuanto a la obra civil, 17 canchas de pasto sintético en instituciones educativas y diversos espacios públicos de los municipios de Concepción del oro, Cuauhtémoc, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Mazapil, Noria de Ángeles y Valparaíso; 12 obras en apoyo a la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas; la ampliación del Instituto de Ciencias Forenses; y la construcción de dormitorios en las instalaciones de la policía de seguridad vial, así como la protección del muro perimetral del centro regional de reinserción social en Cieneguillas; reconstruimos los centros de salud en Villa Insurgentes, Sombrerete, en las cabeceras municipales de Joaquín Amaro y Mazapil, y próximamente la de la comunidad de San Tiburcio de este último municipio; lo mismo nos avocamos a la construcción de cinco unidades básicas de rehabilitación en las cabeceras municipales de Gral. Enrique Estrada, Tepechtlán, Luis Moya y Tabasco, y está en proceso la de Jalpa; remodelamos los Jardines Madero y Obelisco en Fresnillo, para dar paso a lo exposición de lo realizado en el marco de la línea

4.9 movilidad; vale la pena recordar la magnitud de la red carretera estatal y de los caminos rurales, la cual tiene una longitud de nueve mil 217.6 kilómetros, divididos de la siguiente manera: La extensión de las carreteras alimentadoras es de cuatro mil 932.55 kilómetros, nuestro diagnóstico revela que de esta porción, el 24%; es decir, mil 221. 25 kilómetros está en malas condiciones, y el 34%; es decir, mil 712 kilómetros en regular estado; los caminos rurales con una longitud de cuatro mil 285.05 kilómetros, de los cuales el 44.12% está en malas condiciones; es decir, mil 890.56 kilómetros y el 32.63% en regular estado; es decir, mil 398. 64 kilómetros; para definir y concertar un programa de reconstrucción y conservación de caminos rurales, el ciudadano Gobernador, se entrevistó con el ciudadano subsecretario de Comunicaciones y Transportes Federal, designándonos para reunirnos con el Director del Centro SCT Zacatecas con el propósito de exponer y contrastar nuestros listados de atención urgente; desde nuestra perspectiva, y así lo hemos manifestado, son 30 los tramos de carreteras alimentadoras que se encuentran en condiciones críticas, las cuales tiene una longitud de 157.9 kilómetros; en respuesta, fechada el 12 de septiembre pasado, el Director del Centro SCT Zacatecas lista 87 trayectos que incluyen 29 tramos de los propuestos por esta Secretaría como urgentes y que ameritan conservación, reconstrucción, significando una meta deseable de 907.72 kilómetros por un importe de 858. 2 millones de pesos que propuso el Centro SCT Zacatecas en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; estuvimos en sincronía entonces, con el punto de acuerdo aprobado el 29 de agosto del 2019 en esta Asamblea, por el que se exhortó al Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas mediante la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para conocer las condiciones de las carreteras, ya que nuestro encuentro con el personal de la federación en Zacatecas se dio al día siguiente, esto es el 30 de agosto del 2019. En el año que se informa se realizaron 27 obras para la modernización y mantenimiento de 88.97 kilómetros de la infraestructura vial, estos en 18 municipios del Estado y con una inversión de 164 millones de pesos; a continuación, los datos correspondientes a las metas alcanzadas en esta línea de acción: carreteras estatales reconstruidas, tuvimos una inversión por 88.3 millones de pesos con 13 obras, 12 municipios beneficiados y 60. 9 kilómetros atendidos; los caminos rurales modernizados, rehabilitados o conservados, tuvieron una inversión superior a los 75.6 millones de pesos en 14 obras y acciones con 10 municipios beneficiados, 28.7 kilómetros atendidos; ahora bien, permítanme exponer la evolución de nuestro programa estatal de obras 2019. Esta Soberanía aprobó para la Secretaría a mi cargo, al decretar el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2019, una asignación total de 612 millones 487 mil 597 pesos para el capítulo seis mil, inversión pública; se asignaron de origen, 273 millones de pesos, esta cifra se ha ido modificando a la alza y a la fecha en que el Titular del Ejecutivo rindió su Tercer Informe, el presupuesto modificado ascendió a 560 millones de pesos, cantidad que contempla 88 obras de las que destacan: Fresnillo es el municipio más poblado del Estado de Zacatecas, y en dicha circunscripción territorial se licitaron y se ejecutaron varias obras públicas importantes, como la modernización y ampliación de la Avenida Plateros y Calzada del Peregrino, bajo la modalidad llave en mano por un monto de 145.3 millones de pesos; la terminación del Hospital de la Mujer, para la cual se destinan 66 millones de pesos, la construcción del Centro de Justicia para Mujeres, con una mezcla del recurso del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados FIEZ, y de los recursos provenientes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIN que conlleva la contratación por 25.4 millones de pesos; por otra parte, desglosa que se encuentran previstas para que este año inicie la

construcción de la Unidad Regional de Seguridad y se concluya el Edificio A del Centro de Servicios de Atención a la Ciudadanía; es decir, la nueva Presidencia Municipal, con una inversión global prospectada en 46.7 millones de pesos; solo estas cinco obras importantes para el Estado y para Fresnillo suman 283.4 millones de pesos, que representan el 51% del presupuesto 2019 modificado a la fecha del informe; por otra parte, en el ámbito del fortalecimiento de la seguridad de la ciudadanía, también licitamos y contratamos la construcción del helipuerto Hangar y Gimnasio en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública ubicadas en Guadalupe, con un monto de 21.6 millones de pesos; del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia con una inversión de 45 millones de pesos se han programado 10 obras, destacando la ampliación de la Casa de la Tercera Edad ubicada en Guadalupe para la dotación de unidad geriátrica, cuarto de lavado y cisterna; asimismo, se encuentra en propuesta el proyecto denominado Vale la Pena Esperar, también en Guadalupe, y la construcción de un edificio para albergar la ludoteca en sus instalaciones centrales de la capital del Estado; a su vez, se pondrán en operación las unidades básicas de rehabilitación de Tlaltenango, Tepetongo y Valparaíso, como se hizo en lo concerniente a la obra de unidad para débiles visuales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial ubicado en Guadalupe y el Centro Vale la Pena Esperar en Fresnillo. En curso se encuentra el proceso licitatorio para concluir con recursos estatales un proyecto en obra pública que nació del Fondo de Proyecto Nacional, PDR 2018, me refiero a la conclusión del puente vehicular La Quinta en Juchipila; para mantenimiento de edificios y espacios públicos, se destinan 38 millones de pesos; en cuanto termine el temporal de lluvias invertiremos de inicio 50 millones de pesos en el Programa de Bacheo y Conservación de la Red Carretera Estatal, que comprenderá 146 tramos bajo la modalidad de administración directa, esto es con personal, maquinaria y equipo de la Secretaría a mi cargo en beneficio de 137 localidades de 49 municipios del Estado; se licitaron y adjudicaron por 15.1 millones de pesos 7 contratos para el desarrollo de estudios y proyectos ejecutivos, cinco tocantes al plan vial sobre el eje metropolitano en el tramo Tres Cruces, el conexo al Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez y el inherente al distribuidor vial en el entronque a la salida de El Orito a la carretera a Guadalajara, este último habida cuenta que con recursos del fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris, se contrató estudios y proyectos de modernización del kilómetro uno más 300 al kilómetro siete más 500 de la carretera al Orito, al entronque carretero Zacatecas-Guadalajara, dentro de la zona conurbada de Zacatecas, con un importe de tres millones de pesos por parte de CAPUFE, Caminos y Puentes Federales, el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología COZCyT, perdón. Finalmente, la Secretaría a mi cargo celebra convenios de colaboración, tanto con municipios como con diversas dependencias de la administración pública estatal, así apoyamos con la contratación y ejecución de obras para el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, consistente en la red de media atención de la segunda etapa de Quantum Ciudad del Conocimiento, con una inversión de 18.1 millones de pesos, así como la obra, Puente de Conexión entre las etapas uno y dos por 3.4 millones de pesos, al Secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, seis obras, cuyos presupuestos suman 114.2 millones de pesos, de las que destacan las primeras etapas de las casas de seguridad en Pánuco y Jalpa, así como la cancha de usos múltiples y rehabilitación del Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil en Villanueva, al Instituto de Información Profesional que recibe a los aspirantes interesados en ingresar a la Policía Estatal Preventiva, y a la Policía de Investigación adscrito a la Secretaría General de Gobierno; actualmente se procesa la contratación de la primera etapa del edificio F bodega para la

capacitación de corporaciones policiacas, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia la construcción de la unidad básica de rehabilitación en Villanueva, por 5.3 millones de pesos; este año el Fideicomiso del Impuesto sobre Nómina activó el flujo de recursos para la realización de cuatro obras en el Distrito Judicial de Fresnillo autorizadas a la Fiscalía General de Justicia del Estado, consistentes en dormitorios de la Policía Ministerial, remodelación de la Casa de la Justicia, antiguo sistema penal, y la casa de justicia, que consiste en la caseta de vigilancia y barda perimetral, así como la remodelación de la Policía Ministerial; en suma, los contratos celebrados a finales del año pasado y que se ejecutan en el presente año importan la cantidad de 4.2 millones de pesos; como en años anteriores, hemos celebrado convenios de colaboración para la mejora de las vías de comunicación entre los ayuntamientos de los municipios y la Secretaría a mi cargo. En el período que se informa se han formalizado 47 convenios con 18 municipios, destacando las acciones en las alcaldías de Cañitas de Felipe Pescador, Cuauhtémoc, Fresnillo, General Francisco R. Murguía, Río Grande, Pinos, Valparaíso y Zacatecas capital, alcanzando las siguientes metas: 19.7 kilómetros pavimentados, 356.2 kilómetros revestidos, 426.2 kilómetros afinados, 70 mil 900.3 metros cuadrados de calles mejoradas y seis mil metros cuadrados de rehabilitación de baches para pavimento, estos esfuerzos al realizarse por la vía de administración directa a la Secretaría de Obras Públicas le implica una inversión de 13.5 millones de pesos, ya que canalizó el personal y maquinaria, así como el equipo para tales fines, habida cuenta que las municipalidades apoyadas aportaron consumibles e insumos. Aquí también vale la pena mencionar que en la Subsecretaría de Proyectos y Costos se han desarrollado un total de 181 proyectos de equipamiento urbano y 133 proyectos carreteros a petición de diferentes presidencias municipales y a requerimientos concretos de Presidencias como el SEDIF, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de las Mujeres, el Instituto de Cultura Física y Deporte, además del Poder Judicial del Estado; a través de la Subsecretaría de Obras Públicas y Mantenimiento, hemos atendido diversas peticiones de los ayuntamientos de Chalchihuites, Ciudad Cuauhtémoc, Concepción del Oro, Fresnillo, Genaro Codina, Guadalupe, Juchipila, Loreto, Miguel Auza, Juan Aldama, Saín Alto, Tabasco, Tepechtlán, Villanueva y Zacatecas, para el mantenimiento de algunos edificios y espacios públicos, así como obras eléctricas y suministro de material de construcción; en el programa de más de mil obras, la Secretaría de Obras Públicas ha participado con 251 obras, con una inversión de mil 128 millones de pesos por lo que a la Secretaría a mi cargo corresponde, el 99% de las obras realizadas bajo la modalidad de contrato, incluidas en este programa han sido asignadas a empresas zacatecanas. La honestidad como valor, la transparencia y la rendición de cuentas como principios democráticos han sido postulados del gobierno que encabeza Alejandro Tello Cristerna; en la Secretaría de Obras Públicas no pedimos más, pero no exigimos menos que el cumplimiento de los contratos de obra pública, cuando ha sido estrictamente necesario hemos accionado los procedimientos de terminación anticipada y rescisión consignado en la Ley Federal y Estatal de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, da cuenta de ello el hecho de que de septiembre de 2018 a la fecha se han iniciado 11 procedimientos de rescisión administrativa, derivados del incumplimiento de contratistas a los plazos de ejecución convenidos. Señoras y señores Legisladores, esta es la segunda ocasión en que comparezco ante el pleno de la Legislatura Estatal en carácter de Secretario de Obras Públicas, he mostrado los medulares quehaceres que incumben al ámbito competencial de la dependencia a mi cargo, en aras de resaltar aquellos que son de mayor trascendencia para la ciudadanía zacatecana; y por ende, de

ustedes como integrantes del Poder Legislativo; quiero decirles de forma determinante, que durante el período que se informa, considerando la totalidad de las acciones ejecutadas, se invirtieron un total de 757.8 millones de pesos, de los cuáles más del 90% se ocuparon en empresas zacatecanas por haber ofrecido las mejores condiciones, conforme a la normatividad aplicable, dicha condición ha permitido generar importantes fuentes de empleo para los zacatecanos; con esto, la derrama económica para las empresas locales se tradujo en 682 millones de pesos; lo anterior, con respecto a la normatividad nacional y local, el sector de la construcción de obra pública en Zacatecas debe verse beneficiado por el impacto económico que significa, invertir en obra pública es invertir en las familias zacatecanas que prestan su trabajo y mano de obra para el desarrollo económico del Estado. Agradezco y reconozco su labor política a favor de nuestra Entidad; desde luego estoy a sus órdenes para recibir los cuestionamientos que tengan a bien formular respecto al contenido del Tercer Informe de Gobierno en lo que a la Secretaría de Obras públicas le atañe, para profundizar en los tópicos que sean de alto interés común. Muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia del Diputado Felipe Delgado, del Diputado Armando Perales, del Diputado Adolfo Zamarripa y del Diputado Javier Calzada. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las ciudadanas y ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas o cuestionamientos; quienes deseen inscribirse, favor de solicitarlo a esta Presidencia, y lo haremos en bloques de cinco.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Esparza Olivares.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me están auxiliando. Les comento cómo quedaron integrados los bloques, si faltó alguna Diputada, algún Diputado, me comentan, por favor. En el primer bloque estaría el Diputado Armando Perales, la Diputada Emma Lisset López Murillo, el Diputado Raúl Ulloa, la Diputada Susana Rodríguez y la Diputada Mónica Borrego; en el segundo bloque: la Diputada Aída Ruíz, la Diputada Edelmira Hernández, la Diputada Roxana Muñoz, el Diputado Adolfo Zamarripa y el Diputado Edgar Viramontes; en el tercer bloque: el Diputado Felipe Delgado, el Diputado Juan Mendoza, el Diputado Lupe Correa, el Diputado Luis esparza y el Diputado Omar Carrera; en el cuarto bloque: tendríamos registrados hasta al momento, al Diputado Javier Calzada, al Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, y al Diputado José María González Nava, ¿no me faltó nadie? Sí, ¿está? Entonces, lo integramos al cuarto bloque, Diputado ¿Mande? Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, el Ciudadano Diputado Armando Perales.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado Presidente. Muy buenos días, Secretario, Ingeniero Oscar, perdón..., Jorge Luis Pedroza, le damos la más cordial bienvenida a este Poder Legislativo, al igual que a todo su equipo de trabajo; primero que nada y en aras de que la ciudadanía conozca los alcances del proyecto carretero del tramo Zacatecas-Aguascalientes, le pediría que en forma breve y concisa nos pudiera dar a conocer, en razón de que ayer, el señor Gobernador, en presencia del Presidente de la República ya hablaba de un avance de esa obra, y que nos pudiera platicar si ya hay algunas licitaciones, ¿a quiénes se la están adjudicando?, si ya está trabajando, ¿qué avances tiene?; y finalmente, sería interesante conocer si hay empresas zacatecanas dentro de este gran proyecto. Otra pregunta, pero más que pregunta un comentario; hace unos meses, mi compañero Diputado Guadalupe Correa, hacía un exhorto aquí en el pleno, y en ese exhorto se dirigía a su Secretaría, a la de Obras Públicas, conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en razón de las malas condiciones en que se encuentran los diferentes tramos carreteros; entonces, en ese exhorto fue muy claro y enfático en señalar la falta de mantenimiento; obviamente, es que esos tramos carreteros son de diferentes competencias, unos le competen a la SCT, otros le competen a la Secretaría de Obras Públicas, pero también hay que decirlo, que otras le competen a los municipios, y le competen a ellos porque en aquellos momentos que ellos las construyeron con recursos del 3x1 o con recursos del Ramo general 23, con recursos extraordinarios, construyeron tramos carreteros, pero en forma desafortunada los municipios no tienen o no presupuestan el mantenimiento en los años posteriores, y esos tramos carreteros prácticamente quedan a la deriva, porque no se les da mantenimiento, solamente Obras Públicas les da el mantenimiento si acaso a las obras que ustedes construyen, lo mismo hace la SCT; entonces, yo en ese exhorto que hacía el compañero tomé la palabra y lo voté a favor, pero recomendaba que también se le hiciera el exhorto a los municipios o a los Presidentes Municipales, en aras de que ellos le entregaran esos tramos carreteros que han sido construidos por los ayuntamientos, ya fuera a Obras Públicas o a la SCT para que año con año ustedes le presupuestaran recursos para mantenimiento en el proyecto de egresos, ya fuera del Estado o de la federación; entonces, mi pregunta es que si ese exhorto surtió el efecto para el que fue hecho, y si en ese sentido también se va a contribuir en el próximo año 2020, porque le voy a decir que muchos de esos tramos, si no se atienden, prácticamente al rato van a ser caminos vecinales, son muchas carreteras alimentadoras que si no se atienden a tiempo, porque regularmente solamente se hacen bacheos cuando ya ocupan reencarpetamientos; entonces, de mi parte es cuanto, a las preguntas y dudas que yo tengo, y le agradezco sus respuestas; Diputado Presidente, es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, para formular sus preguntas se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, a la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Darte nuevamente la cordial bienvenida, amigo Secretario, a todo tu equipo, reconozco la voluntad y disposición de trabajo, puesto que has venido a diferentes mesas de

trabajo, no en cuestión de Glosa, sino con la mejor intención de aclarar dudas que pudieran existir, como lo fue cuando el tema de Fresnillo; escuché con atención tu exposición que realizaste, y hablabas acerca de contratos rescindidos, la Ley habla de dos modalidades para dar por concluido un contrato de obra pública: uno es la vía forzosa y la otra es terminación anticipada, mi consulta es acerca de los 14 contratos que tú mencionaste, ¿cuál es el estatus y sobre qué proyectos se rescindió estos contratos?, sería hasta ahí mi consulta, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado Raúl Ulloa.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Secretario Jorge Luis Pedroza, sea usted bienvenido a esta Soberanía, al igual que su equipo de trabajo aquí presente. Bueno, a lo largo de estos días hemos tenido aquí a diferentes Secretarios y en algunos casos hemos señalado algunos errores o falta de trabajo de alguno de ellos, lentitud, desatención también por parte de algunos Secretarios; pero el día de hoy, yo quiero como fresnillense reconocerle a usted el trabajo que se ha estado haciendo en Fresnillo, hemos sido testigos en los últimos días, la inauguración del Jardín del Obelisco, el Jardín Madero, el Hospital de la Mujer, que ya está prácticamente concluido al 100% y que ojalá se ponga en marcha muy pronto, el Centro de Justicia para las Mujeres, la vialidad Calzada del Peregrino que conduce a Plateros, que también lleva un buen avance, hay que reconocerlo de buena calidad, así lo dicen los vecinos; y yo nada más quiero preguntarle algo, tenemos una obra también pendiente los frenillenses que nos hace mucha falta, y es una obra que también ya se ha mencionado mucho en esta Legislatura como lo es la nueva Presidencia Municipal de Fresnillo, una obra que ya tiene algunos años en construcción, se ha detenido, tiene algunos avances, se vuelve a detener, y total, no tenemos todavía concluida esta obra, es un proyecto muy relevante en cuanto a la prestación de servicios a la ciudadanía; y en ese sentido, yo quisiera preguntarle muy puntualmente ¿qué acciones está realizando concretamente la Secretaría de Obras públicas hasta la fecha para garantizar la conclusión de esta obra y la puesta en marcha cuanto antes?, como le decía ahorita, es un proyecto muy relevante para los fresnillenses, y que ojalá, veamos cristalizada pronto esta obra; sería esa mi pregunta, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación para llevar a cabo sus preguntas, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Susana Rodríguez, hasta por cinco minutos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Nuevamente bienvenido, señor Secretario, Jorge Luis Pedroza. Señor Secretario, uno de los temas más controversiales que le ha tocado resolver al Gobernador a través de la Secretaría que usted dirige es el asunto del Centro Cultural, obra que se ha visto inmersa en una serie de cuestionamientos por los antecedentes de su ejecución; sin embargo, considerando la importante inversión de recursos que se realizó, más allá de cualquier controversia, lo justo es que los zacatecanos puedan aprovechar esta infraestructura, ya sea atendiendo al destino para lo que la obra fue concebida inicialmente, que lo veo difícil; o bien, algún otro que resulte idóneo, pero sobre todo benéfico para la ciudadanía; en ese contexto, le pediría, señor Secretario, nos pudiera informar a la fecha ¿se ha definido el destino que tendrá la obra Centro Cultural Toma de Zacatecas?, o bien, nos pudiera explicar la situación que guarda esta controversial obra, ahora con el anuncio de los pocos recursos que llegarán a Zacatecas; y uno más, señor Secretario, otro de los cuestionamientos más reiterados que se le han formulado en su desempeño como Secretario de Obras Públicas, es el relacionado con el reintegro de recursos públicos a la Federación, por no ser ejercido dentro de los calendarios de ejecución aprobados, por lo que aprovechando su presencia en esta Soberanía, le pido nos pudiera aclarar si la Secretaría de Obras Públicas a su cargo ha incurrido en subejercicio del gasto, provocando con ello el reintegro de recursos a la Federación; y la última, ¿qué obras han sido ejecutadas por la Secretaría de Obras Públicas, a solicitud de otras dependencias y Entidades? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, la Ciudadana Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Bienvenido, Jorge Luis Pedroza Ochoa, Secretario de Obras Públicas, bienvenido usted y todo su equipo y bienvenida la prensa. En Zacatecas, la industria de la construcción representa una fuente importante de inversión, de generación de empleos y promotora de desarrollo; la economía del Estado se ha visto muy afectada por falta de obra pública, esto ha reducido el dinamismo de la estructura productiva de la Entidad, los integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción en Zacatecas, que encabeza Jorge Eduardo Hiriart Franco ha reconocido que en Zacatecas no hay obra pública y que el sector se encuentra en crisis, ¿de qué dimensiones es la crisis que el sector de la Industria de la Construcción en Zacatecas tiene?, esa sería una de mis preguntas; otra sería, que si todas tus obras, las obras que tienen, la regla fundamental que sean viables para las personas con discapacidad, puedan transitar sin problemas apegadas a la Ley de Inclusión, ya que existen muchas quejas de que las obras no están pegadas a la ley. Los empresarios de la construcción ante tal situación han recomendado que el gobierno se endeude para otorgar obras públicas a los miembros integrantes de dicha Cámara, mi pregunta es, ¿hay alguna respuesta de ustedes?, me refiero al gobierno, ¿a la petición que quieren los constructores que se endeude para hacer obra? El día de hoy nos enfrentamos a la profunda y aguda paradoja, por una parte decimos que en Zacatecas no se emprende obra, y por otra la carencia de recursos públicos,

pero en otro lado se revela la noticia dolorosa de que los presupuestos se tienen que regresar a la federación, ¿por qué?, porque no los hemos sabido aprovechar y justificar, en un reportaje publicado en el periódico Imagen en Zacatecas el 11 de mayo en curso, la nota firmada por la reportera Alexa Montiel informa que el Estado de Zacatecas regresó a la federación recursos superiores a los 29 millones de pesos, en su mayoría de la Secretaría de Obras Públicas por no ejercerlos y justificarlos a tiempo; mi pregunta es ¿si es verdad? De esos recursos regresados a la federación, aclara la nota periodística que algunos de ellos estaban destinados al mejoramiento de agua potable y alcantarillado del Municipios de Chalchihuites, ¿de resultar cierto, sería debido a la incapacidad o por qué fue la situación?, hemos regresado a la federación recursos y ¿cuál es el tamaño de los subejercicios en materia de obra pública?, ¿a cuánto asciende el programa de obra pública del presente año?, sería otra de mis preguntas, y el programa de obra atiende a todas las regiones geográficas de Zacatecas, se apoya en materia de obra pública a los 58 municipios y ¿cómo se encuentra regionalizada la ejecución de la obra pública en nuestra Entidad?; y ¿cuál sería la percepción del programa de obra pública tentativamente que tengan contemplada para el 2020?, y ¿cuáles son los principales proyectos de obra para el próximo año? Es cuanto, Diputado Presidente, y muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Corresponde ahora dar respuesta, al señor Secretario, a cada uno de las y los Diputados que formularon sus preguntas hasta por 10 minutos en este bloque. Con gusto, Diputada; solicito a la Primera Secretaria, deje sin efecto la justificación de la Diputada y registre la asistencia de la Diputada Perla Martínez. Adelante, Secretario.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Con mucho gusto atendemos las inquietudes, las dudas que se tengan respecto a los diferentes temas, y si me lo permiten, empezamos en el orden que estos cuestionamientos fueron presentados. Del Diputado Armando Perales, nos consulta respecto a la autopista Aguascalientes, y aquí es importante señalarle a usted lo siguiente: Actualmente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, es decir, el Gobierno Federal, ha iniciado ya los procesos de licitación de la carretera 45, la carretera 45 es la que comúnmente conocemos como la carretera vieja a Aguascalientes, que cruza por los municipios de Ojocaliente y de Luis Moya, este proyecto es un proyecto muy amplio, en sí son 44.5 kilómetros que requerirán de una inversión superior a los dos mil 300 millones de pesos, en qué consiste este proyecto y en qué etapa está, le explico, consiste en la ampliación y modernización del tramo carretero, actualmente, el ancho de la corona es un ancho de siete metros, consta de dos carriles, uno de en cada sentido, y la intención es modernizarlo a una sección tipo A4, una sección A4 puede alojar cuatro carriles, dos en cada sentido con un ancho de 3.5 metros cada carril, perdón, con un ancho superior a los 3.5 son cuatro metros de cada carril y un acotamiento de 3.5 metros en cada costado; es decir, lateral, adicionalmente, a un acotamiento central de un metro; esta modernización y en esta primera etapa que está licitando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sería del tramo que comprende de Luis Moya hacia

Ojocaliente, un tramo superior a los 10 kilómetros, que se están en este momento, les comentábamos, llevando a cabo las licitaciones; tenemos el registro de dos licitaciones, la licitación E90 del 2019 cuya fecha de convocatoria fue el 15 de agosto del 2019 y que se hicieron las visitas el día 19 del mismo mes de agosto, se llevaron a cabo tres juntas de aclaraciones que fue el día 20 de agosto, el 6 de septiembre y el 17 de septiembre, y la apertura de las propuestas se llevó a cabo el 23 de septiembre, se tenía por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes programado el fallo el día 10 de octubre de este año; sin embargo, lo han diferido, no han confirmado todavía la fecha con la cual van a dar este fallo y ciertamente está participando varias empresas zacatecanas, el Gobernador en la visita que tuvimos con el subsecretario Cédric Escalante le pidió que se buscaran los mecanismos dentro de la ley que permitieran que fueran las empresas zacatecanas las adjudicadas en este proyecto que es tan importante para la región y para nuestro Estado; también le comentaba, existe una segunda licitación que es la 91, que tiene fecha también de convocatoria el 15 de agosto; de igual manera, se hicieron la visita en campo el 19 de septiembre, hubo tres juntas de aclaraciones, también 20 de agosto, el 6 de septiembre, el 17 también de septiembre y la apertura de propuestas el 23; de igual manera, se tenía programado el 10 de octubre la fecha para dar el fallo y este ha sido diferido hasta nuevo aviso; de igual manera, y quisiera comentarle Diputado, que el Gobernador del Estado, atendiendo una convocatoria que emitiera la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Hacienda en el mes, creo que fue en el mes de junio de este año, donde dieron a conocer un programa de acciones para el apoyo a la economía a través de un desdoblamiento de concesiones carreteras, esto es que el Gobierno Federal, junto con la iniciativa privada trabajarán para inversiones de nuevos proyectos en las áreas de influencia de las concesiones carreteras que tienen los Estados o empresas privadas, con la idea de que se genere una derrama de recursos en infraestructura superior a los 50 mil millones de pesos, el Estado de Zacatecas, el Gobernador, ha tocado la puerta en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la finalidad de que Zacatecas se incluya en este programa, que podamos, atendiendo las tres concesiones carreteras que es el libramiento de Fresnillo, la carretera Enrique Estrada-Calera; y también, la carretera que en este momento se encuentra bajo concesión de CAPUFE que es Cuauhtémoc-Osiris ser parte de esta propuesta con una inversión superior a tres mil millones de pesos que consistirían en el mejoramiento del carril actual de la carretera Cuauhtémoc-Osiris, y la ampliación a cuatro carriles también; es decir, se está buscando, a través de la vía, que es la carretera 45, la carretera libre que no será de cuota, pero también estamos buscando sumar a este proyecto a través de esta propuesta que emite el Gobierno Federal, para que la carretera Cuauhtémoc-Osiris pueda ser ampliada también a cuatro carriles y tengamos la infraestructura que el Estado requiere; en este mismo programa se están incluyendo cinco proyectos que nos ayudarían a resolver problemas muy sensibles que tenemos de accidentes, de incidentes vehiculares en estos tramos de concesiones carreteras, le hablo del acceso Sur a Calera, el acceso Norte a Enrique Estrada, al acceso a Félix U. Gómez, y el entronque de la carretera a Fresnillo, la salida Norte a Fresnillo con la carretera o el libramiento que se denomina San Isidro; además, de considerar también el acceso denominado Nuevo Día, el acceso a Fresnillo, esto nos da por el orden, como le comentábamos de tres mil millones de pesos, que pretendemos que Zacatecas se sume a esta estrategia y que pueda ser parte de esta derrama económica que ha mencionado el Gobierno Federal; por otra parte, respecto..., perdón, al exhorto que tuvo a bien, la Legislatura hacer a Gobierno del Estado, le comento que tuvimos la reunión ya los equipos de trabajo con la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes justamente el día 30 de agosto, en donde hicimos un análisis muy detallado de los diagnósticos que tenía cada una de las dependencias, revisamos qué tramos son los que tenemos en condiciones críticas, en condiciones malas y en condiciones regulares, aquí me voy a..., les voy a pedir de favor si ponemos una gráfica para poder ejemplificar el diagnóstico que tiene nuestro Estado en la red carretera, tenemos como lo comentábamos, cuatro mil 932.55 kilómetros de carreteras alimentadoras, que son carreteras estatales pavimentadas, de estas, mil 221.25 kilómetros es el 24.76% se encuentran en mal estado; sin embargo, se consensaron con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 87 tramos de estos que nosotros tenemos identificados y la misma Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de ahí estos 87 tramos es importante señalar que consideran 907.7 kilómetros, los cuales implicarían una inversión o un costo paramétrico, de 858.2 millones de pesos; lo importante de esta reunión y el resultado de este exhorto que ustedes tuvieron a bien hacer a Gobierno del Estado, es que la SCT ya lo considera en el anteproyecto del presupuesto de egresos de la federación del 2020, eso es importante, porque a Gobierno del Estado nos interesa que el recurso para la atención y el mantenimiento, así como la conservación de nuestras carreteras y caminos se dé por la vía que sea, ya sea Gobierno Federal, Gobierno Estatal, o incluso a través de los municipios; también es importante señalar que tenemos los caminos rurales, como ustedes pueden ver es una extensión también bastante amplia de cuatro mil 285 kilómetros, de los cuales el 44% está en una condición crítica de mil 890 kilómetros y que en esto, bueno, hemos venido trabajando con los municipios con un esquema de obra convenida en donde Gobierno del Estado suministra la maquinaria, suministra el personal y los municipios nos aportan el combustible, concretamente en el caso de los caminos rurales y aquí esto nos ha permitido atender la gran demanda que se tiene en los municipios, en diversos municipios, y hacíamos referencia en el discurso que hace un momento comentábamos de que fueron 28 municipios los que fueron beneficiados, de aquí de estos caminos logramos 356.2 kilómetros revestidos, y 426.2 kilómetros afinados, es realmente un esquema que nos ha permitido ante la falta de recursos, en este caso atender la mayoría de las demandas, el caso concreto de los caminos rurales. Comentaba también, Diputado, respecto a la entrega de los tramos, los tramos que muchas veces construyen los municipios y que después no se considera el mantenimiento de los mismos ni el costo que implica, hemos venido trabajando con algunos de los municipios, dado que estos caminos regularmente no cumplen con la normatividad mínima para que puedan ser considerados; y por lo tanto, nuestro objetivo va a ser que los municipios que tengan caminos en estas condiciones, podamos de manera conjunta elaborar o hacer un replanteamiento del proyecto y buscar con este mecanismo de obra por administración, atender la condición que tiene el camino y de ser preciso mejorarla; ciertamente la demanda es mucha, pero creo que solamente, como lo hemos venido haciendo; es decir, trabajando en conjunto con los municipios vamos a poder lograr que los pocos recursos que pueda tener el Estado, que ustedes nos apoyen en el presupuesto para este 2020, más los recursos que tenga el municipio, atender al menos los tramos más delicados; y sobre todo, los más críticos. Muy bien, si me lo permiten entonces, ahora estaría dando la información respecto a la consulta que nos hacía la Diputada Emma Lisset López, referente a los contratos rescindidos, pues a la fecha los procedimientos de rescisión están concluidos; es decir, ya tenemos la posesión de esas obras, y en algunos casos hemos iniciado ya las etapas de finiquito; en la siguiente etapa, un proceso de rescisión nos obliga a notificar a la empresa a que corra un período para que la empresa pueda manifestar lo que a su derecho convenga, posteriormente a valorar y analizar esas propuestas; y finalmente, concretamos con la

recisión; en estos casos la última etapa de estos procesos es el finiquito, llegar a conciliar esas cifras, y si no, posteriormente iniciar los procedimientos legales que correspondan, lo importante de esto es que una vez notificada la rescisión, ya Gobierno del Estado cuenta con la posesión de la misma y de inmediato podemos iniciar el proceso para poder concluir la obra, caso concreto, y hago referencia, porque es su Distrito, Diputada, la carretera al Cargadero, esto es un caso concretamente en donde se le dio la oportunidad a un empresario local y que lamentablemente no concluyó la obra; es decir, avanzó, suspendió, estuvimos agotando todos los mecanismos que la normatividad nos permite con la finalidad de que continuara de atender la demanda de la ciudadanía, de la comunidad, lamentablemente no tuvimos respuesta y llegamos a lo último de los recursos, que es el de la rescisión, el cual ya se concretó la semana pasada, estamos en el proceso de conciliación; y déjeme decirle que estaremos en las próximas semanas adjudicando nuevamente ese tramo para que se pueda concluir lo más rápido posible, sabemos de la importancia, sabemos de la demanda que se ha tenido, que le han manifestado a los Diputados del Distrito, también de este caso que están muy al pendiente y vamos a resolverlo, y lo vamos a hacer de esta manera; tenemos otras obras, como la UBR de Jalpa, el tanque terapéutico de Zacatecas, la cafetería en la misma Secretaría de Finanzas, el Centro de Salud de San Tiburcio y la UBR de Valparaíso, todas estas ya se encuentran trabajando las nuevas empresas, y nos van a permitir concluir las, si bien con un desfase, pero concluir las en este período en el 2019. Gracias. Muy bien, el siguiente punto o la siguiente consulta, es respecto del Centro Cultural, que nos hiciera la Diputada Susana Rodríguez Márquez, en este sentido, y quiero comentarle que como Gobierno del Estado hemos trabajado de manera recurrente las diferentes dependencias, como la misma Secretaría de Turismo, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría incluso de Seguridad, con la finalidad de buscar alguna alternativa para este inmueble, recordemos que en este inmueble se han invertido una cantidad superior a los 397 millones de pesos, es un inmueble cuyo diseño es específico y está destinado para un auditorio; es decir, nos ha costado poder definir otra función en el mismo, porque el diseño es muy particular, el diseño cumple con las normas para un inmueble de estas características; no obstante lo anterior, hemos buscado que este inmueble pudiera ser ocupado como una sede de la Universidad del empleo, también la visita que se tuvo del Secretario de Comunicaciones Transportes, en la administración federal anterior, y le pedimos que analizaran y valoraran el hecho de que este inmueble pudiera ser ocupado como la oficina que tienen ellos aquí de punto México conectado, esto permitiría tener aulas, auditorios para capacitación de jóvenes; y sobre todo, las áreas necesarias para que los jóvenes pudieran tener la accesibilidad a las redes, a las capacitaciones en línea; sin embargo, no tuvimos un resultado que pudieran ellos considerarlo por el tamaño del inmueble, era muy grande y la inversión que se requería no contaban ellos para poderlo hacer; también, hicimos el diseño y la propuesta para que pudiera convertirse en un centro de capacitación y adiestramiento policial, hay que señalar también que cada propuesta que se hace, implica desde un levantamiento de necesidades de parte de la Subsecretaría de Proyectos, se hace un levantamiento de necesidades para que pueda resolver las funciones que deben desempeñarse, se hacen análisis y revisiones también de las condiciones y características de los espacios e incluso estructurales, no digamos también el análisis de revisión que tenemos que hacer frecuentemente respecto a las instalaciones eléctricas, de datos; es decir, toda la infraestructura que requiere un bien inmueble para que pueda ser funcional, con el objeto que se pretende, sería eso en cuanto al Centro Cultural, Diputada, es importante también atender la consulta que usted nos hace, respecto a si tenemos

subejercicios, déjeme comentarle que en la Secretaría de Obras Públicas no se ha incurrido en subejercicios de gastos, atendiendo que todos los recursos se comprometieron y ejercieron en cada uno de los proyectos, se ejercieron en los plazos indicados, de acuerdo a la normatividad vigente y en los calendarios de ejecución convenidos; es decir, cumplimos con este recurso todas las metas; sí es importante aclarar lo siguiente: existen ahorros presupuestales, y a qué nos referimos con ahorros presupuestales, cuando nosotros hacemos un proyecto se elabora un presupuesto que se define con los valores que se encuentran en ese mercado de materia prima, de insumos, de todos los elementos que componen los precios unitarios, esos proyectos se gestionan y al momento que se autorizan, ese monto se denomina el techo presupuestal, es el monto máximo con el cual podemos nosotros ejercer para ejecutar esa obra; estos techos presupuestales, por supuesto, son muy superiores siempre en los procesos de adjudicación, de licitación, a las propuestas ganadoras; recuerden ustedes que en un proceso de licitación gana la propuesta que técnicamente y económicamente es la más conveniente para el Estado, y económicamente es la más económica; entonces, ese diferencial que hay entre el techo presupuestal y el monto adjudicado se denomina ahorro presupuestal, son eficiencia de la aplicación del recurso y regularmente, sobre todo en los recursos federales, hay reglas de operación, hay normatividad que establece que esos ahorros presupuestales no pueden ser aplicados en la ampliación de metas; por lo tanto, la federación recoge esos recursos pero no son subejercicios, eso quiero aclararles, quiero que sea un tema importante para que lo puedan definir, aprovecho, la Diputada Mónica Borrego, también hizo referencia a este tema, y comentarle, respecto a la nota de ese medio, hacía mención a las unidades básicas, perdón, a los centros de salud, los centros de salud, que finalmente lo comentábamos en nuestro discurso, que son el de Joaquín Amaro, es el Centro de Salud en el Calabazal en Sombrerete, en Mazapil y el de San Tiburcio que estamos por concluir; lo de agua potable con mucho gusto le doy el detalle, pero ciertamente como les comento, sí y sólo sí cuando es un tema de un ahorro presupuestal, es cuando la federación recoge estos recursos. Seguimos entonces ahora, Diputada, con sus preguntas, les voy a pedir, a ver si me apoyan aquí con una lámina respecto a la dimensión que tiene nuestro Estado, el tema de la crisis o de la falta de recursos de parte de la federación; la dependencia que tenemos nosotros con la federación es altísima, y aquí ustedes lo pueden notar, miren: en el 2017 los recursos federales que ejecutó la Secretaría de Obras Públicas, que comprometió con la Secretaría de Obras Públicas fue de 757, un poco más de 757 millones, exacto, en el 2018, 617 millones; es decir, una reducción del 18% y para este 2019 tenemos básicamente nada más 69 millones de pesos, 69 millones de pesos que consisten en 10 obras, a un lado tenemos la gráfica de las obras, 2017 fueron 130 obras de montos mayores, superiores, 2018, fueron 204 obras, y para el 2019 con estos recursos únicamente tenemos 10 obras; 10 obras dentro de las cuales podemos mencionar el Centro de Justicia para las Mujeres en Fresnillo, que es un recurso federal de dos fuentes el FIES y el CONAVI, la red eléctrica de media tensión de la segunda etapa de QUANTUM, Ciudad del Conocimiento, el Puente de Conexión también entre etapa uno y dos de QUANTUM, la unidad básica de Villanueva, que acabamos hace un par de semanas de colocar la primera piedra, que esto es un recurso de FOTRADIS, la construcción del cuarto para residuos o el depósito de residuos peligrosos, biológicos en el Centro Estatal de Evaluación y Confianza también es del FAB, construcción de la casa de seguridad en Pánuco y la casa de Jalpa, son las otras dos obras y la malla antiescalable, como la concertina y muro divisorio en el CERESO varonil de Cienaguillas; de igual manera, tenemos unas canchas de usos múltiples, una malla

antiescalable y una concertina en el Centro de Gobierno de Atención Integral Juvenil de Villanueva, y una cancha de usos múltiples en el establecimiento penitenciario distrital de Tlaltenango, esas son las obras y esa es la magnitud del impacto que está teniendo la falta de recursos federales en los Estados, no solamente en Zacatecas, con excepción de algunos Estados del Sur, pero francamente la infraestructura, la inversión en obras, ustedes lo saben, detona: uno, la economía, es el principal generador....

EL DIP. PRESIDENTE.- Respetuosamente, Secretario, solicito concluya porque ya nos extendimos bastante....

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...Muy bien. Nuestra dependencia es muy grande, y la dependencia también de las empresas es mucho muy grande; comentaría finalmente que sí estamos buscando nuestros proyectos, que estamos desarrollando en este momento, consideren todas las normas y especificaciones, que nos permita la inclusión, la accesibilidad universal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para hacer uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene tres minutos, el Diputado Armando Perales.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para los mismos efectos, tiene el uso de la palabra, el Diputado Raúl Ulloa.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- No, solamente si trae por ahí la respuesta del tema de la Presidencia Municipal, si hubiera oportunidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok. Gracias, Diputado. A continuación, la Diputada Susana Rodríguez, para su derecho de réplica hasta por tres minutos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias...

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy bien, respecto a la Presidencia de Fresnillo, seguimos, ¿ya se escucha? sí, muy bien..., tuvimos la fortuna de estar en la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano el día 28 de mayo del presente, aquí tuvimos la oportunidad de explicarles con mayor detalle lo que vamos a ver en esta lámina de apoyo, el estatus que teníamos con la Presidencia Municipal de Fresnillo, la Presidencia Municipal de Fresnillo consta de seis frentes; es decir, cinco edificios y un área de obra exterior; el edificio A que es el área de Oficinas de Gobierno, con un avance del 84% un avance físico; el edificio B, que es el del Servicio Social con un avance de 92%; el edificio C, que es el estacionamiento con un avance del 36%; y el edificio D, que es el que tiene el mayor, vamos a decir de los inmuebles, de los edificios el menor de los avances que es el 28%, es el edificio D que es el auditorio; asimismo, tenemos la obra exterior, con un avance del 10%, en el mes de febrero se hizo un recorrido con el Gobernador, usted asistió también, Diputado, con el Presidente Municipal de Fresnillo, y ahí acordaron, se hizo el acuerdo de que se buscaría la manera de que de forma conjunta se concretara al menos ahorita lo que es la terminación del edificio A y del Edificio B, y parte de la obra exterior; en ese sentido, comentarle que después de todos los trámites que platicamos en esa ocasión jurídicos, administrativos, para tener la posesión de la obra, ya se tiene, y logramos la suficiencia presupuestal, la Secretaría de Finanzas en base a esos ajustes y economías que ha hecho en otras áreas, nos da la suficiencia presupuestal y esto nos permite que con fecha del día 11 de octubre se publique en un diario de circulación la convocatoria número 14; ustedes tienen ahí una imagen de lo que fue la convocatoria, y el día de ayer precisamente se llevó a cabo el acto de la junta aclaratoria, la apertura de propuestas la tenemos programada el 25 de octubre con el fallo el día 31 de octubre, estamos de alguna manera avanzando y queremos terminar esa obra tal como prometió el Presidente y usted en esa visita.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Para hacer uso de su derecho de réplica, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Agradecer la respuesta por parte del Secretario, y solicitarle si fuera tan amable de enviarme por escrito.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.-... Sí, con mucho gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, el uso de la voz hasta por tres minutos para su derecho de réplica, la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Agradecerle y sí encargarle las que le faltaron, porque sí me faltaron algunas, y sí me interesa mucho que me diga, sobre todo, lo de los discapacitados, las obras ¿si están apegadas?, porque hay muchas de que no pueden circular en muchos municipios y en muchas calles, aunque algunos en los centros sí, pero en otras calles no.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, con mucho gusto.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Iniciamos con el segundo bloque de preguntas. Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos, la Diputada Aída Ruíz.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Señor Secretario, Ingeniero Jorge Luis Pedroza, bienvenido a este recinto. Hoy se tiene conocimiento de la difícil situación financiera que atraviesa la industria de la construcción, no sólo en nuestro Estado, sino a nivel nacional, crisis causada en gran medida por los ajustes presupuestales realizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, concretamente al reducir significativamente el ramo 23, dentro del que se incluyen los proyectos de desarrollo regional, fondos metropolitanos, y precisamente, fondo regional, así como al reorientar los destinos del gasto de los recursos recaudados por concepto del Fondo Minero, y todos sabemos, gran parte de la obra pública que se contrataba y se ejecutaba en nuestra Entidad, era con cargo precisamente a estos fondos federales; entonces, yo quisiera pedirle señor Secretario, de acuerdo a la información estadística que genera esta Secretaría a su cargo, nos detalle, nos comente, nos comparta ¿qué impacto ha tenido en la industria de la construcción Zacatecana el recorte de los programas y fondos destinados a la obra pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación? Si mi hiciera favor, muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, para elaborar sus preguntas hasta por cinco minutos tiene el uso de la voz, la Diputada Edelmira Hernández Perea.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias, Diputado Presidente. Señor Secretario, muy buenas tardes, bienvenido a esta soberanía popular. Bienvenidos todos. En el informe del señor Gobernador, se refiere en su ámbito que la supervisión a la obra pública representan un elemento de gran importancia para la detección oportuna de actos fuera de legalidad y omisiones que pueden disminuir el valor público, por lo que el gobierno cuenta con un equipo de supervisión que le da cobertura a los 58 municipios del Estado, y refieren obras del programa 3x1 y ahora 2x1, y de otros programas federales y estatales, siendo que en este último rubro se levantaron 169 actas circunstanciadas y se otorgaron plazos para su corrección a las dependencias y ayuntamientos ejecutores; 112 actas fueron solventadas y 57 están en proceso, la pregunta es ¿de qué obras derivan estos 57 que aún no han sido solventadas?, y ¿qué avances se tienen en que así sean?; es decir, que efectivamente se solvente y no se caiga en uno de los supuestos que precisamente buscan evitar. Ahora bien, haré referencia a que en este año que se informa de acuerdo al Tercer Informe, los recursos destinados a la ejecución de obra pública fueron para la ejecución de 154 obras y acciones, aunque ahorita nos mencionaron 204 obras; entonces, ya no me quedó tan claro que fortalecen los sectores educativo, deportivo, hidráulico, salud y seguridad, así como obras para mejorar espacios y edificios públicos, de las cuales aún se encuentran 25 en proceso de construcción, por lo que es necesario saber ¿qué avance tienen dichas obras?, y ¿cuándo tienen estimado terminarlas?; o bien, ¿cuál es el motivo por el que aún no se encuentran concluidas?; por último, le pregunto en relación a los ajustes de estimaciones y costos de las obras, ya que los constructores zacatecanos comparten una generalidad y es precisamente en cuanto a este tema, el que no se les han pagado los ajustes de obras que ya realizaron; es decir, ya concluyeron, pero entonces, ese dinero ¿dónde se va?, ¿quién lo maneja y cuál es la razón por la que no se les han realizado estos pagos a quienes ejecutaron las obras?, la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas, es sumamente clara al respecto en su título V, incluso menciona en su artículo 123 que la falta de pago de estimaciones o ajustes de costos durante seis meses es causa de rescisión del contrato por parte del contratista, pero ¿qué pasa con quienes ya terminaron una obra y no se les pagaron estos ajustes?, por eso es cuestionable este tema. Muchas gracias, por su respuesta. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, para elaborar sus preguntas se le concede el uso de la voz, a la Diputada Roxana Muñoz.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias, Presidente, con su permiso. Ingeniero Jorge Luis Pedroza Ochoa, sea bienvenido, a su equipo de trabajo, a los medios de comunicación. Este ejercicio nos permitirá analizar los resultados de la Secretaría que encabeza y que repercuten en la vida diaria de la sociedad zacatecana, toda vez que a usted corresponde ejecutar el programa de infraestructura del Estado en materia de obra pública, tanto de movilidad urbana como la educativa y deportiva, comunicaciones, sector salud, así como la conservación y ampliación del patrimonio inmobiliario del Poder Ejecutivo; en la etapa de transformación que vive el país, los recortes presupuestales afectaron obra pública tanto en el estado como en los municipios, pero la red de distribución del recurso en gasto social ha beneficiado a Zacatecas con apoyos directos a estudiantes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres; nos tocan nuevos tiempos de cambios en el quehacer político, nos toca abrocharnos el cinturón, hacer más con menos, quitar privilegios, y sobre todo, erradicar de raíz el cáncer de corrupción que padece nuestro país, y del cual no está exento nuestro Estado; la Secretaría de Infraestructura cambió de nominación a Secretaría de Obras Públicas, uno de los argumentos expuestos por el Gobernador fue erradicar vicios y corrupción, SINFRA incluso tuvo su monumento a la corrupción, me refiero al Centro Cultural Toma de Zacatecas, cargo moral con la que no pudo la administración actual, y en vez de actuar en contra de quien atentó contra el patrimonio de los zacatecanos solo optó por cambiarle el nombre a la dependencia, sin que a la fecha se concluyan y se le dé algún uso; nos quejamos del recorte presupuestal, pero nunca se ha quejado con esa misma contundencia del mal uso que se dio al recurso público; este ejercicio de Glosa permite reconocer los resultados, pero también señalar los errores en el ánimo de corregir y entregar buenas cuentas a las y los zacatecanos; señor Secretario, apreciaré responda lo siguiente: En el 2015 se concluyó la construcción el paso superior vehicular vialidad Siglo XXI, el cual se encuentra en el camino a Saucedá, en diversas ocasiones he acudido a distintas dependencias para conocer el estado que guarda esta obra; sin embargo, me informan que aún no se concluye la entrega recepción de dicha obra, tan es así que los semáforos no funcionan, estando una institución educativa y la Unidad Deportiva del municipio de Guadalupe; en este sentido, y aprovechando su presencia en este recinto quisiera preguntarle, esta obra es del orden federal o en coordinación con el Gobierno del Estado, cuál es el estado que guarda esta obra, y en cuánto tiempo podría estar funcionando al 100%. Otra pregunta que le hago, cuáles han sido los beneficios de la reestructuración de la Secretaría, dichos cambios originaron cambio de adscripción de muchos trabajadores, y si es así, ¿se han respetado sus derechos laborales?, en el periférico Manuel Felguérez se mencionó que sería el distribuidor vial Vetagrande, pero se terminó construyendo una glorieta, en qué se terminó construyendo el recurso del distribuidor; por último, usted comentó que la ampliación del Estadio Carlos Vega Villalba contribuiría a mejorar la calidad de los zacatecanos, de qué manera ha contribuido dicha obra. Estoy atenta a sus respuestas, señor Secretario. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para los mismos efectos se le concede el uso de la voz, al Diputado Adolfo Zamarripa, hasta por cinco minutos.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Muchas gracias, Presidente. Bienvenido, Secretario, a esta casa de aquí de los zacatecanos; y yo si quisiera hacer algunas preguntas y un cuestionamiento; la cuestión de la inversión en Fresnillo, sabemos que es un gobierno de Fresnillo, pues que es muy afín a la federación, por qué invertir, casi el 50%, esos 500 millones, teniendo la mayoría de los municipios y bastantes con pobreza extrema; o sea, yo creo que ahí nos falta, siempre, desde que yo me acuerdo tenemos varios años, donde se le invierte en Zacatecas, se le invierte en Guadalupe, y la mayoría en Fresnillo, pero Fresnillo son 230 mil habitantes y somos un millón 600 de zacatecanos; entonces, yo creo que ahí sí no hay equidad, o sí necesitamos realmente que voltee a ver los municipios en donde hemos dejado compromisos, que lo hemos platicado con usted de allá de mi Distrito, y otros municipios y han quedado ahí truncados; entonces, yo no sé si ellos tienen más afinidad el Presidente Municipal con la federación, por qué ese afán de apoyar tanto a esos municipios; entonces, muchas gracias, Diputado, cuando comparezcas acá que seas Secretario. Y otra de las cosas, cuántas obras quedaron inconclusas de cuando, de este 2018 acá, cuántos se han frenado por la falta de recursos de la federación, en carreteras, en escuelas o en caminos o en autopistas, hasta en las cuestiones federales, qué tan parada está la obra en el Estado; y otra también pregunta, con la cuestión del asfalto, no les hemos dado ya mantenimiento o qué porcentaje se ha bajado el mantenimiento a las carreteras estatales, porque antes nos apoyaba la federación con asfalto, con diesel, con combustible y de esa manera podíamos estarle reencarpetamiento a la mayoría de las carreteras del Estado, ahora cómo les vamos a dar servicio si la federación está ahorrando el dinero para los regalos de navidad, y ahora qué tanto les está afectando a la Cámara de la Construcción en el Estado, a todos los constructores con la falta de recurso, o esa llamada Cuarta Transformación que sigue que quiere que se ahorre el dinero, dejando sin economía a los Estados. Y quisiera que nos acabara de explicar horita lo que nos decía, todo lo que están perdiendo el Estado y lo que están perdiendo los zacatecanos por esa falta de inversión y esa falta de visión de la Cuarta Transformación. Es cuanto, Señor Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Edgar Viramontes, hasta por cinco minutos para la formulación de sus preguntas.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Muchas gracias, Presidente. Secretario, pues mucho gusto escuchar que en el presupuesto 2020 ya se están contemplando el tema de las carreteras a nivel federal, con esta plática que sostuvieron entre la SCT y ustedes; sin duda alguna, desde el mes de febrero en esta Legislatura hemos hablado del mantenimiento urgente que necesitan las carreteras de nuestro Estado, no solamente las federales, sino también las del Estado propiamente; en ese sentido, hacerle una pregunta también hoy que ya se habla mucho de la autopista Zacatecas-Aguascalientes, en el sur, allá de donde es mi compañero Lupe, de donde soy un servidor, se había comenzado con la modernización de la carretera a Zacatecas-Guadalajara, esta pregunta me la hacen mucho y particularmente uno de los habitantes de allá del sur, Víctor Manuel Vega Murillo, si el gobierno le siguió dando, o mejor dicho le ha dado seguimiento a la

continuación de esta carretera, o cuál es el plan al sur en el tema carretero, esa sería la pregunta, Secretario. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Corresponde dar respuesta a las y los ciudadanos Diputados por parte del Secretario, tiene usted 10 minutos para hacerlo. Adelante.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Respecto a qué impacto ha tenido en nuestro Estado la disminución de los recursos, Diputada Aída Ruíz Flores, lo veíamos en la gráfica, es un impacto muy importante; es decir, hablamos de una disminución prácticamente del 90% en cuanto a los recursos que se tienen asignados de las fuentes federales, es importante destacar también lo siguiente: que el Estado a través por supuesto de la propuesta del Gobernador y de la autorización de ustedes ha incrementado los recursos estatales para la inversión en obra pública, partimos de un presupuesto del 2018 original por el orden de 28 millones de pesos y actualmente arrancamos con 270 millones de pesos, vemos y entendemos que también para ustedes es una prioridad el que se mantenga la inversión en obra pública, bien. Ahora, si me lo permiten respecto a la consulta que nos hiciera también de los fondos concursables, actualmente estamos participando en dos fondos, el fondo metropolitano, y el fondo regional, son bolsas concursables, son de las pocas bolsas o recursos federales que quedaron para infraestructura, de los cuales podemos de alguna manera ingresar los proyectos; en el caso del Fondo Regional que es el Ramo 23, hemos ingresado 14 proyectos de inversión física, que sumados importan 233 millones de pesos; en el Fondo Metropolitano hemos ingresado como Secretaría de Obras Públicas dos proyectos, uno de reordenamiento e infraestructura urbana, de movilidad incluyente que eso es muy importante señalarlo, que es un retorno en Quebradilla por el orden de 67. 6 millones de pesos, y tenemos también un proyecto de un paso elevado; es decir, un proyecto que ingresamos en el fondo metropolitano en el boulevard López Portillo como una solución de movilidad para los vehículos no motorizados con una inversión de 40.8 millones de pesos, sí, bien. Respecto a las obras, al avance de las 25 obras, de acuerdo a lo que nos consultaba la Diputada Edelmira Hernández, déjeme comentarle que los recursos federales en algunos casos nos permiten; es decir, dependiendo de la fuente de financiamiento, que la ejecución de la misma se haga de acuerdo a los calendarios que se autorizan cuando se firman los convenios entre la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras públicas, es por eso que hay obras que están en proceso de ejecución con recursos del 2018, pero que estamos dentro de ese plazo y calendario de ejecución; con mucho si usted me lo permite, yo le podría enviar la información del avance que tienen estas 25 obras que están en proceso, de igual manera, aclararle que la gráfica que tenemos ahí, donde señalamos 204 obras se refiere al período de enero a la fecha del 2019, y la referencia que estamos haciendo en el discurso o que hicimos en el discurso, es de septiembre del 2018 a agosto del 2019, por eso la discrepancia de estos datos; y el otro punto que nos había consultado, creo que era..., bueno, creo que son esos dos los que tengo yo aquí identificados; ahora, respecto al cuestionamiento por parte de la Diputada Roxana Muñoz,

en donde nos consulta respecto a la vialidad Manuel Felguéz, déjeme comentarle que originalmente se había proyectado un paso a desnivel en la Glorieta de Vetagrande, en la actual glorieta a Vetagrande; sin embargo, dado el aforo vehicular que se tiene no era el costo beneficio en este momento no era redituable, por esa razón se decidió ese proyecto; déjeme le comento, es un proyecto que se autorizó con recursos del fondo minero, el recurso está disponible, lo que falta es que de la federación conformen el comité estatal para someter a la validación y aprobación el cambio de proyecto, pero esa es la razón por la cual no se ejecutó ese paso a desnivel ahí, y el recurso lo pretendemos emplear en un proyecto, una solución del plan vial de la zona conurbada Zacatecas y Guadalupe, que ahorita les explicaré también en un momento más adelante; ahora, respecto al paso superior de la vialidad Siglo XXI, Diputada, comentarle que la ejecutó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y lo entregó al municipio de Guadalupe, si usted quiere con mucho gusto podemos platicar con el director para que le haga llegar la documentación necesaria sobre el mismo, bien. Sobre los cuestionamientos del Diputado Zamarripa, sobre por qué se invierte esta cantidad en Fresnillo, Diputado, he de comentarle que nuestros proyectos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito guardar silencio a los visitantes. Muchas gracias.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.-... Todos los proyectos con los cuales se invierte en Gobierno del Estado, buscan generar el mayor número de beneficiarios; es decir, que proporcionalmente en cuanto a la población Fresnillo tiene un mayor número de beneficiarios y era inversión también que se tenía que ejecutar; hemos buscado ya lo comentábamos en el discurso con diferentes obras, abarcar a todos los municipios, obras que a lo mejor no tienen esa magnitud en cuanto a inversión, pero que sí tienen finalmente el beneficio y el impacto positivo en la comunidad; tenemos, por supuesto, una falta de recursos importantes, cómo le ha afectado a la Cámara Mexicana de la Construcción, pues le ha afectado también como nos ha afectado a nosotros; es decir, de forma muy fuerte, esto es porque sin duda también, como nosotros también tenemos una gran dependencia de los recursos federales, los empresarios de la Cámara tienen una gran dependencia a la obra pública; es decir, en nuestro Estado la mayoría de los constructores trabajan en proyecto de obra pública y eso genera en la misma proporción; es decir, si para nosotros se reduce la obra a un 90%, pues prácticamente para los empresarios de la construcción tiene un mismo impacto; es decir, se reduce casi en esa misma proporción, por eso es que el impacto también de esto es muy bajo, hemos comentado que la disminución o el porcentaje de los recursos de la federación, que disminuyeron en razón de las bolsas que quedan vigentes, es prácticamente del 90% en cuanto al recurso federal, sí, de un 90%; de 617 millones que tenemos en el 2018, a la fecha 2019 traemos 69 millones de pesos, un poco más de 69 millones de pesos en 10 obras básicamente, sí; comentarle al Diputado Edgar Viramontes, que estamos buscando a través de los recursos estatales, darle el mantenimiento a lo que es los tramos carreteros, sabemos que hay regiones donde por las

condiciones climáticas y ambientales; es decir, una mayor intensidad por los temporales de lluvia, tienen un mayor desgaste; y por lo tanto, requieren un mantenimiento más recurrente; estamos derivado del diagnóstico que hicimos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, también en proceso de la compra de asfalto, de mezcla asfáltica por un monto mayor a los 50 millones de pesos, con la idea de que esto nos permita tener un volumen importante para atender sobre todo los tramos más críticos, que sabemos es en la región del sur donde tenemos muchos de ellos y que coinciden con ese diagnóstico que hicimos nosotros en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; hemos también manifestado ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en las visitas frecuentes que he tenido con el Gobernador, con los subsecretarios y Directores de desarrollo carretero, el tema de la ampliación Tlaltenango-Momax, de la autopista, sabemos que la SCT ha hecho un requerimiento del orden de 250 millones que está en proceso de revisión, pero que es uno de los temas que el Gobernador menciona y le pide el apoyo siempre en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cada que tenemos una reunión; es decir, es un punto, también importante que pretendemos, así como en el caso de la carretera a Aguascalientes que ya se está trabajando, podamos próximamente informarles de este tema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mucha gracias, señor Secretario. Para hacer uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene uso de la palabra, hasta por tres minutos la Diputada Aída Ruíz.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Solo agradecer la puntualidad de las respuestas, señor Secretario, y desear éxito en la continuación de su encomienda, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- En el mismo sentido se le concede el uso de la voz, a la Diputada Edelmira Hernández.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Muchas gracias. Nada más agradecer sus respuestas, y las que me quedaron pendientes, ahí por favor por escrito se las encargo. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En el mismo sentido, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Roxana Muñoz.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Agradecer también su respuesta, señor Secretario. También quedaron algunas, por si me las hace llegar por escrito; y vamos a darle seguimiento a eso de la vialidad porque sí es una vialidad muy transitada y más en las mañanas, por el hecho de que hay colegios y está la unidad deportiva, y yo sí tengo mucho en lo personal, tener quién nos pueda dar solución para que le puedan dar funcionalidad a esa vialidad. Es cuanto, Diputado Presidente. Gracias, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para hacer uso de su derecho de réplica, se le concede al Diputado Adolfo Zamarripa, hasta tres minutos el uso del micrófono.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Muchas gracias, Presidente. Secretario, nada más comentarte que esperamos que en estos dos años volteen los ojos de Gobierno del Estado a los municipios que más lo necesitan, que tenemos personas con pobreza extrema y con falta de desarrollo, y que no les demos la espalda como lo está haciendo la Federación; como lo comentamos, años y años se le invierten a las ciudades grandes, por su desarrollo, por lo que aportan, pero también son zacatecanos que estamos dejando descuidados, de lado; y la otra cuestión, pues qué lamentable, vamos a sepultar a la Cámara de la Construcción, vamos a acabar con la construcción en Zacatecas , pero a lo mejor ya me queda claro que la intención de acabar con la corrupción, de acabar con los presupuestos, así se acaba la corrupción. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para concluir este segundo bloque en derecho a réplica, se le concede el uso de la palabra, al Diputado Edgar Viramontes, hasta por tres minutos.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias, Diputado Presidente. Agradecerle sus respuestas, y sí nos consta la voluntad del Gobernador por atender los tramos carreteros, coincidimos en una gira usted y yo en El Plateado y ahí la Presidenta Municipal hizo algunas solicitudes. Igual, el tema del sur siempre va a ser complicado por las lluvias y el mantenimiento de los caminos, pero sí encargárselo mucho. Muchísimas gracias y buen día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A continuación, iniciando el tercer bloque; tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, el ciudadano Diputado Felipe Delgado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, Presidente. Jorge Luis Pedroza, bienvenido, bienvenido todo tu equipo, yo creo que me enfoco más bien como sugerencia y como pregunta; en el sentido de los esfuerzos en conjunto con los migrantes, cuando se desarrolla la comunicación vía carretera pavimentada o terracería, pues que el gesto de ese esfuerzo conjunto federal, estatal, club y municipal pues que sí, ni siquiera se pregunte uno si Obras Públicas va a seguirle dando mantenimiento; por eso digo que es como sugerencia, creo que es muy importante tomar la responsabilidad cuando se hace un esfuerzo en conjunto; en Monte Escobedo, ya porque muchas de las preguntas han sido ya aclaradas, tengo muchos años transitando esa carretera, en donde nunca se le ha hecho una reparación; en general, nunca se le ha hecho una reparación, se están utilizando vía obras públicas municipales se utilizan materiales de la región que no corresponden al sentido de, asfáltico; en ese sentido, pues ahí va el punto como sugerencia, mínimo, mínimo tener depósitos de material que corresponda a la carretera, para que de esa forma conjunta o a través del municipio que está haciendo el mayor esfuerzo de mantener la carretera en condiciones no favorables, sino únicamente transitables; hace poco tiempo se hizo una reparación después de la cabecera municipal a Mezquitic, Jalisco que corresponden prácticamente 9 kilómetros, y después de seis meses fue una reparación completamente obsoleta; yo creo que en la participación en las compañías que se escogen para hacer este tipo de reparaciones; o bien, de reparación asfáltica, ya por desgaste, no necesariamente por la cantidad de hoyos que esta tenga en la, durante los kilómetros correspondientes; bueno, es necesario que se forme un formato en donde realmente se realice y no solamente se dé la concesión sin estar revisando la calidad de la carretera; por eso decía Zamarripa, que está por ahí relegado en el tema de atención, pues Monte Escobedo tiene una gran participación en el transporte de ganado, donde prácticamente salen uno o dos tráileres en el sentido de generar riqueza en la región, hay también yo creo que un amortiguador cuesta mucho más que tapar un simple hoyito, y un accidente realmente donde perece una persona, es sumamente costoso en todos los sentidos; por eso decía como sugerencia y como apoyo mínimo, tener depósitos de los mismos materiales que requieren nuestras carreteras. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, por cinco minutos para elaborar sus preguntas, se le concede el uso de la voz, al ciudadano Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado Presidente. Bienvenido, Secretario. Al final de su exposición dijo algo que es contundente: invertir en obra pública, es invertir en las familias de Zacatecas, frecuentemente decimos que cuando crece la obra pública, cuando crece el gasto en infraestructura, esto tiene efectos multiplicadores en lo social y en lo económico; pero también hay que decir que cuando la obra pública se desploma, que cuando el sector de la construcción se comprime, también los efectos son negativos, devastadores en una economía, se genera desempleo, no hay crecimiento, el bienestar de la población empieza a empeorar y el tejido social empieza a descomponerse; hoy lo que se vive en este país, es una crisis brutal en la obra pública, hay

una disminución en el PEF 2020 del 8%, que se acumula al 18 del año pasado; y el 50 % de la obra pública de este país, la está concentrando PEMEX como si no hubiese tramos carreteros que construir; como si no hubiese redes carreteras a las cuales darle mantenimiento, caminos rurales, agua, drenajes, electrificaciones; dijo usted, datos que de veras son escalofriantes, dijo en el Fondo de Desarrollo Regional, lo que es el Ramo 23 perdimos 268 millones, Fondo de Fortalecimiento Financiero 78, Fondo Minero 118; esto es dramático, porque el Fondo, el Ramo 23, se dijo era un fondo cargado de opacidad, de discrecionalidad, de corrupción; pero, no era mejor reajustarlo, no era mejor reformarlo, no era mejor definir mejores reglas de operación y mantenerlo; pues decidieron desaparecerlo, pero dijeron además, que a partir de diciembre del 2018, habían recibido una administración atrofiada en lo federal y que los seis meses siguientes se iba a poner de pie la administración; hablando de atrofio, en el Gobierno Federal que aún persiste y hoy quisiera dejar claro el nivel del atraco, porque no tiene otra definición, el nivel de robo que le están haciendo a Zacatecas en el tema ya multireferido del Fondo Minero, el 11, del 31 de julio del 2019 a la petición que realiza Gobierno del Estado a la Secretaría de Economía, para que nos informe sobre la ministración del Fondo Minero y la integración del Comité Regional del Fondo Minero, vean lo que contesta esta joyita del atrofio de la ineficacia, de la improductividad, el Subsecretario de Minería José Francisco Quiroga Fernández, dice textualmente, y se los voy a leer: En virtud de lo manifestado con anterioridad, le informo que los lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso denominado Fondo para el Desarrollo de Zacatecas de Producción Minera, se encuentra en etapa de diseño y análisis; pero se encuentran disponibles, escúchese bien 272 millones 493 mil 276 pesos; nos dice el Subsecretario, en el tema del Fondo Minero que hay 272 millones para Zacatecas, pero no se pueden entregar, porque no están diseñadas las reglas de operación; vea usted el nivel del atraco que le están haciendo a Zacatecas; pero lo vuelve a reiterar el 11 de septiembre del 2019; a la pregunta de nueva cuenta, por qué no ha ministrado los 272 millones de pesos del Fondo Minero, vuelve a decir este funcionario que es una auténtica joyita, dice que así como la instalación de los Órganos Colegiados, refiriéndose al Comité Regional de Fondo Minero, así como la aplicación de los recursos financieros a los Proyectos de Inversión Física sometidos a su consideración, se encuentra supeditado a la emisión de los lineamientos para la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera en el mes de septiembre vuelve a decir lo mismo; que no hay reglas de operación; si alguien consulta las reglas de operación del fondo minero 2014-2015 son dos cuartillas, vaya ejercicio neuronal que estaría haciendo el Subsecretario para integrar los lineamientos de operación y entregarle a Zacatecas 272 millones de pesos que nos deben; no está sujeto a ningún discernimiento, nos los deben a Zacatecas, no lo quieren entregar y es un auténtico atraco; les dije a los compañeros de MORENA, hay una Delegada de Programas de Desarrollo en Zacatecas Federal, no hay Delegado de Economía, en vez de que ande haciendo actividad política, que asuma el compromiso, que pida inmediatamente la integración del Comité Regional del Fondo Minero, ella debería ser la representante en el Comité Regional, ya que se dedique a hacer algo por Zacatecas, ya que se dedique a hacer algo por Zacatecas, debería de ser su obligación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- voy a terminar, porque ya me estoy irritando mi Presidente, y a lo mejor me voy a irritar de más; concluyo, antes de que me vaya aquí a convulsionar, de que este nivel de atraco no tiene nombre; se los digo aquí a los medios de comunicación, lo que están haciendo en Zacatecas, de veras, lo que está haciendo la Federación, diciéndole que hay 272 millones disponibles, pero no pueden usarlos, pero sí pueden usar Jóvenes construyendo el Futuro sin reglas de operación; vaya, qué paradoja tiene este país; de veras sigo sin entender. Es cuanto, Diputado Presidente, pero la pregunta concreta, Secretario ¿hay recursos también del 2017?, hablé del 2018, quisiera saber si hay 2017 también del Fondo Minero. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, para la elaboración de sus preguntas se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos al Diputado José Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Bienvenido a este recinto, señor Secretario Ingeniero Jorge Luis Pedroza Ochoa; el día de hoy yo quisiera comenzar comentando, que actualmente pasamos por tiempos difíciles en materia presupuestal y que se percibe que para el 2020, sea un año muy complejo para nuestra Entidad; sin embargo, tenemos la firme convicción de construir un presupuesto que incentive la actividad económica de los diferentes sectores, es un reto mayúsculo y más cuando el propio Gobierno de México ha anunciado un año con desaceleración y un presupuesto que a Zacatecas no le favorece; invitarlo, señor Secretario, a eficientar lo que podamos construir desde lo local, desde lo legislativo y lo ejecutivo; yo quisiera aprovechar este espacio para reconocerle, que haya atendido puntualmente el exhorto que se le hizo a través de esta Legislatura, para revisar las condiciones en que se encuentra la red carretera en el Estado, nos hemos dado cuenta con lo que hoy nos ha comentado, que efectivamente tenemos gran cantidad de kilómetros afectados, pero principalmente la zona sur donde es más común que se presenten lluvias, y lluvias atípicas que afectan los caminos de terracería y los caminos saca cosechas, y los caminos también interestatales; quisiera también sumarme a lo que mi compañero Edgar hace un momento comentaba; efectivamente, quisiéramos saber por parte de Gobierno del Estado de Zacatecas, qué se está haciendo para impulsar la construcción de la carretera de Tepetongo y continuar esta carretera de Tepetongo, se había comentado como usted lo decía, de una construcción de Momax a Tlaltenango; usted nos comenta que 250 millones, ojalá que se haga patente, toda vez que el Gobierno de Jalisco está impulsando el desarrollo de la zona norte de su Estado, con 170 millones de pesos que le están metiendo a la carretera de Aguascalientes a Colotlán vía el Carrizalillo; entonces, si ellos les están apostando a la zona norte del Estado de Jalisco, nosotros apostémosle también a la zona sur de Zacatecas, para poder confluir y poder llevar a buen término el desarrollo de esa zona; yo quisiera preguntarle estimado Secretario, en lo que respecta a la vialidad Manuel Felguérez, comentarle que hacen falta accesos y salidas, sobre todo para las colonias del norte de nuestra Ciudad, la incorporación al Periférico Díaz Ordaz, faltan puentes peatonales para los niños y padres de familia que viven en Bracho y que asisten a la Escuelas Primarias

Ramón López Velarde y a la Secundaria Federal Número 3, ojalá y pudieran considerar estas obras tan importantes para esa zona; y finalmente, pues preguntarte Secretario, cuál sería la apuesta en materia de obra pública para el 2020, qué es lo que ustedes están planteando, lo que están presupuestando; qué bueno que se está atendiendo la carretera Zacatecas-Aguascalientes, ojalá sí podamos como decía el Diputado Zamarripa; considerar las regiones que tienen menos desarrollo en materia de infraestructura pública, yo agradezco a usted, siempre la atención que nos ha brindado ante las inquietudes que hemos mostrado; y bueno, agradecerle sus prontas respuestas; muchas gracias, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Hasta por cinco minutos se le concede el uso de la voz, al Diputado Luis Esparza, para que formule sus preguntas.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Primeramente muy buenas tardes, señor Secretario, sea usted bienvenido a este Poder Legislativo, y a comparecer por ley en esta Glosa. Dentro de las acciones prioritarias en materia de inversión pública; sin duda el tema carretero es uno de los de mayor relevancia, pues facilita el desarrollo económico, cultural e incluso social de los centros de población; ello mediante las redes de intercomunicación, tanto internas como aquellas que sirven para conectar al Estado con otras Entidades Federativas, en este sentido, y considerando que en su exposición ha hecho especial referencia a las acciones de obra en materia de comunicaciones, quisiera pedirle nos complemente la información proporcionada, indicándonos cuál es el estado físico de caminos rurales y carreteras estatales existentes, y qué estrategias se han implementado para su mantenimiento; también quiero aprovechar esta ocasión, para darle las gracias por tanta solicitud que le he hecho, de la cancelación de la carretera El Cargadero, ya que la obra en manos de este constructor que sentimos que nos defraudó, ahora ya queda un contrato totalmente rescindido y que esperemos que este recurso no se pierda, y se reasigne en los próximos días a una nueva empresa con mayor seriedad; por mi conducto, sería cuanto, señor Presidente; y felicitarlo, señor Secretario, porque sabemos que aparte de los recursos presupuestales que ha tenido la Secretaría, usted ha hecho lo mejor y lo mayor posible. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, el Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente. Bienvenido, Secretario de Obras Públicas Jorge Luis Pedroza Ochoa; bueno, antes que nada, agradecerle la atención al Municipio de Fresnillo, pero sobre todo la disponibilidad

del Gobernador, a trabajar en conjunto con los gobiernos del Partido que represento; quiero para no ahondar mucho en el discurso, preguntar muy puntualmente ciertas precisiones, respecto a los detalles del alcance del proyecto de la Vialidad Fresnillo-Plateros, cómo va en tiempo, en recursos, cuándo se va a terminar, cuándo podremos dar ya ahí el banderazo de inauguración de esta importante obra, que reitero vendrá a restablecer el tema turístico en la Entidad, pero sobre todo no sólo para beneficio de Fresnillo, sino para beneficio de nuestro Estado; de igual manera en la materia, estoy revisando la documentación que nos hizo favor de entregarnos, en el tema de la UNIRSE; de igual manera, cuáles van a ser los alcances que nos haga favor de comentar; y también en el tema, de qué porcentaje de avances tienes en tu programación que se hizo para este año en la Secretaría de Obras Públicas, cómo van los avances, cuánto les falta todavía por licitar, por erradicar del tema del recurso económico; de igual manera, que nos explicaras el tema de las Ludotecas del DIF que están trabajándolas, cuál va a ser su operación, en qué etapa van; y un tema importante desde la óptica de un servidor, qué relación se tiene en materia de obra pública de con el gobierno federal, cuáles son los grandes temas que están ahí como proyectos para autorizarse ante la Secretaría de Hacienda; otro tema que me preocupa, particular, ya lo había comentado contigo, el tema de la destrucción de carreteras por los materialistas; los materialistas tienen bancos de arena, de grava, en diversas partes de nuestra Entidad, y ellos trasladan sus materiales en camiones que son muy pesados y entonces terminan por destruir las vías carreteras y tiene que ser el Estado, tiene que ser la Federación quien las tenga que reparar, qué podemos hacer en ese tema, porque necesitamos a estos materialistas pues meterlos en cintura, de tal manera de que no se sigan cometiendo, que se destruyan carreteras, ellos siguen ganando dinero y tengamos nuestras vías de comunicación en condiciones no gratas; de igual manera, reitero lo dicho por la propia Diputada, que ya no está aquí, Diputada Susana, respecto al Centro Cultural Toma de Zacatecas, considero de una u otra manera se tiene que terminar este edificio, esta construcción no podemos permitir que se tiren 400 millones de pesos que ya se han invertido, necesitamos ver qué es lo que podemos hacer, en mi opinión se tiene que, optaría por a lo que fue diseñado, a lo que fue construido, o sea, tiene todas las características de Centro Cultural; entonces, difícilmente podremos aplicarlos en ese tema; de igual manera, hacerte ahora que ya va a terminar la temporada de lluvias, te encargo mucho la licitación, perdón, la rehabilitación de la carretera de Lobatos a San Mateo, es una exigencia, ya no sirve la carretera prácticamente está destruida, aunque ahí nos ayudaron con un bacheo no ha sido suficiente y aparte por la inseguridad, que ocasiona este tipo de carretera en estas condiciones; y de igual manera, la carretera o el entronque que va de Fresnillo que va a la carretera para Valparaíso y entra a la Comunidad de Guadalupe de Trujillo; de igual manera, está en condiciones muy malas, yo sí te pediría tu apoyo para en la medida de lo posible, considéralo dentro de este paquete que vas a tener para reencarpetamiento o rehabilitación de vías de comunicación; de mi parte sería todo. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia de la Diputada Alma Dávila. A continuación, se le concede el uso de la voz, hasta por diez minutos al señor Secretario de Obras Públicas, para que dé contestación a las preguntas formuladas por cada uno de las y los ciudadanos Diputados. Adelante, Secretario.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con mucho gusto. Quisiera hacer mención, respecto a los cuestionamientos por parte del Diputado Felipe de Jesús Delgado; que hemos como Secretaría de Obras Públicas, estamos muy comprometidos con los proyectos con los hermanos migrantes, nosotros directamente no trabajamos con el COVAM; es decir, no somos parte, pero lo que sí participamos y es un tema del cual hemos agilizado los procesos, es respecto a la validación de los mismos; los proyectos que van a ingresar en estos programas del 2x1, llegan a la Secretaría de Obras Públicas y nuestras áreas lo que hacen es validarlos; en muchos casos complementarlos también, con la finalidad de darle celeridad a que se puedan generar esas inversiones; a la fecha hemos validado 67 proyectos; en este sentido, se han visto beneficiados 22 municipios, en infraestructura de carácter educativa, 13 proyectos hemos revisado y validado; en infraestructura vial 14, en infraestructura sociocultural, como son rehabilitación de plazas públicas, jardines, templos, son 26; en el caso de infraestructura deportiva tenemos 10 con ampliaciones de Lienzos y en infraestructura urbana 6; ahora bien, entendemos perfectamente que es muy importante, así como se logra el recurso, se logra el proyecto y se ejecuta, darle mantenimiento en el caso concreto de las carreteras y de los caminos y estaremos muy al pendiente, no hemos planteado uno de los temas prioritarios que voy a comentar en un momento; es el sistema de mantenimiento y conservación que pretendemos para este 2020, vamos a disponer de material como parte de la última adquisición que estaremos haciendo de mezcla asfáltica, para poder atender a nuestras diez residencias que están dispersas en el Estado, y que nos puedan ayudar con los tramos carreteros que tenemos más dañados; y déjeme comentarle Diputado, que dos de estos tramos en Monte Escobedo de los que nos hace referencia, están incluidos en el diagnóstico que hicimos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que ya están considerados en la propuesta del PEF tal como no lo señalan aquí en su anexo, se trata del tramo de Monte Escobedo a Laguna Grande del kilómetro cero al 20, y tenemos el tramo de Monte Escobedo-Mezquitic con diferentes tramos; es decir, de diferentes cadenamientos en los tramos más dañados, de igual manera insisto, estaremos atendiendo con nuestro programa de bacheo que en las próximas semanas iniciaremos, estaremos también muy al pendiente; déjeme comentarle que la calidad de los trabajos participa la Secretaría de Obras Públicas en la revisión a través de los laboratorios que tenemos, concretamente en el caso de las carreteras, las empresas lo tienen que hacer a través de laboratorios externos y la Secretaría de la Función Pública; vamos a cuidar que se cumplan esas normatividades y que la calidad de los trabajos sea la óptima, así que también la terminación sea en tiempo, sí. Sobre el tema del Fondo Minero, Diputado Juan Mendoza, un tema muy importante, el Fondo Minero ciertamente es la alternativa que tenemos como Estado, ante la cancelación de los fondos para infraestructura, el Fondo Minero como usted sabe, se establece en la reforma fiscal en el 2014; y está destinado, estaba destinado en esa reforma, los recursos de los derechos especiales para la inversión física con un impacto social, dentro de lo que podemos señalar construcción y remodelaciones de espacios públicos urbanos, obras de pavimentación y mantenimiento de calles, caminos, alumbrados públicos, rellenos sanitarios que tanta falta nos hacen también; obras que preserven áreas naturales y obras que afecten de manera positiva la movilidad urbana; déjeme comentarle, Diputado, si me pueden colocar de favor la lámina del Fondo Minero, el Fondo Minero lo podemos ver en tres tiempos antes del 2019, la condición de este fondo, en el 2019 y después del 2019, en el 2019 la Ley Federal de Derechos establecía en su artículo 275 que el 77.5% sería destinado al Fondo para el

Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros el cual se distribuye en un 62.5% a los Municipios, 37.5 a las Entidades Federativas y 2.5 en ese entonces a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el monto que usted señala, corresponde a esta normatividad y a este momento; es decir, son 272 millones de pesos, que si me lo permite también aclararle, corresponden a los pagos del 2000, perdón, a lo recaudado correspondiente al 2017, que se informa a partir del 2018; adicionalmente, tenemos el monto que comentábamos con la Diputada Roxana, también de ese distribuidor que son 160 millones; entonces, hablamos de 440 millones que podría disponer el Estado de Zacatecas para obra de infraestructura; en el 2019 aquí en la gráfica, en la tabla veíamos que el acuerdo para la ejecución del fondo minero se estableció en la Ley de Derechos y señalaba que se iba a ejercer de manera conjunta Federación y Entidades Federativas, y lo que sí hay que notar es que para el 2020 desaparece el Fondo Minero; desaparece el Fondo Minero, se establece en el proyecto de la Ley de Derechos que el 85% va para educación, para el mejoramiento de escuelas, el 5% va para la Secretaría de Economía y el 10% va para proyectos de infraestructura federal; entonces, a su pregunta concreta, sí hay recursos 2017, son estos 272, hay 160 millones de pesos de recursos de años anteriores, y habría que esperar también, para en las condiciones del 2019 normativas, las condiciones normativas pudiéramos también requerir lo que corresponde a lo del 2018, que se debería de informar y no se ha informado en este 2019; entonces, es una cantidad importante que ayudaría a esta transición por la falta de recurso de carácter federal. Diputado Correa, hacer referencia y también nos lo consultaba por aquí el Diputado Carrera, uno de los temas que estratégicamente se han estado requiriendo a la Federación, pues es el tema de la ampliación de la carretera a Momax y Tlaltenango, sin duda el Gobierno del Contador Alejandro Tello, tiene muy claro que es con la inversión en infraestructura con el desarrollo de las vías de comunicación para el Estado, que se pueden conseguir mejores condiciones para la inversión y el desarrollo económico; por eso la insistencia de la ejecución de la carretera hacia Aguascalientes, y también el tramo que corresponde de Momax a Tlaltenango; seguiremos insistiendo, haciendo las gestiones recurrentes y seguiremos también informando aquí a la Legislatura, concretamente de estas reuniones del resultado de las mismas, para que tenga usted conocimiento de estos, de los avances de estos temas; le comentábamos el proyecto que se tiene ya autorizado del tramo Tlaltenango-Momax, es de 26.5 Kilómetros; no en sí el proyecto, la ejecución, sino tienen ya para poder, cuenta con un registro digámoslo, es una ampliación a una carretera a cuatro; es decir, convertirla de siete metros de ancho de corona a 22, como lo estamos pidiendo en la carretera a Aguascalientes, y la situación es que se solicitaron en este 2018, 250 millones de pesos; que hay que aclarar, no es el monto total de ese tramo, se requieren más recursos, pero que era la solicitud que hizo la Dirección Zacatecas de la SCT a la Federación; entonces, seguiremos sobre este tema buscando la gestión para lograr los recursos. En el tema concreto de la Vialidad Manuel Felguérez, le comento que en los próximos días, o mejor dicho en las próximas semanas, estaremos trabajando incluso con el municipio de Zacatecas, ya hicimos un recorrido respecto al puente peatonal que comenta de Bracho, vemos una solución que puede ser mucho más sencilla y con una inversión menor; no sería un puente peatonal, sino sería bajo el puente vehicular que se construyó de esta Vialidad de la Manuel Felguérez, a través de la construcción de banquetas y andadores que permitan hacer el paso por debajo de esta vialidad y sin riesgo para los ciudadanos; le estaremos dando cuenta también del avance que tengamos respecto a este proyecto; y comentarle también, que estamos trabajando en la elaboración de los estudios viales que nos permitan

definir la incorporación de la Vialidad Manuel Felguérez en el sentido norte-sur hacia el Paseo Díaz Ordaz, en cuanto tengamos el resultado de este estudio y la alternativa o el anteproyecto, de igual manera lo estaremos enterando. Respecto a los comentarios del Diputado Luis Esparza, de igual manera reconocerle el esfuerzo que ha estado haciendo por lograr no nada más esta carretera al Cargadero, la insistencia y sobre todo la preocupación que se tiene sobre esta Comunidad y todas las de su Distrito; comentarle que en efecto como lo señalamos hace un momento, hemos rescindido la obra, hemos rescindido el contrato, mejor dicho; continuaremos con la obra, estaremos en las próximas semanas adjudicando y esperamos que este año logremos concluir esa obra también, si y solo si, y perdón la insistencia, que el Fideicomiso, el Fondo Minero conforme el Comité Estatal, el cual no se ha conformado en razón de la falta de esta reglamentación y normatividad que señalaba el Diputado Juan Mendoza; sin embargo, lo estaremos haciendo, la condición carretera lo mostrábamos, ya tenemos un 60% prácticamente en condiciones de regulares a malas; y bueno, estaremos trabajando con la SCT para que los recursos, tanto federales como estatales; nos ayuden a multiplicar el impacto en la atención de estos tramos carreteros. Finalmente, sobre los cuestionamientos que nos hace el Diputado Omar Carrera; comentarle que tenemos por supuesto dos proyectos que ya los señalaba usted, muy importantes en Fresnillo, la Vialidad Plateros, la UNIRSE; en la Vialidad Plateros tenemos una inversión de 145 millones de pesos, estamos ampliando los carriles de, nueve carriles; es decir, de 36 metros a 65 metros, estamos construyendo cinco carriles que van de Fresnillo hacia Plateros; hacía el entronque con la autopista, y en el sentido Plateros hacia Fresnillo son cuatro tramos, cuatro carriles, perdón; lo que nos permite ampliar prácticamente casi al doble el ancho del carril, es una longitud en la intervención de las vialidades de 2.5 kilómetros; es decir, del entronque a la autopista, al entronque al paso a desnivel, o donde se encuentra el paso a desnivel; sin embargo, el andador peatonal y la ciclovía llegan hasta el Santuario, esto es 4.87 kilómetros; es decir, estamos interviniendo porque ese es un tema muy importante y usted lo señalaba, el turismo; el turismo religioso al mes de octubre se tiene cuantificado un millón de visitantes al Santuario, y no hemos concluido el año; entonces, es muy importante generar esa infraestructura para que el turismo tenga las condiciones y prevalezca y suba Fresnillo y Plateros como una de las principales Entidades turísticas y religiosas, sí; adicionalmente, estamos habilitando dos puentes peatonales; es decir, antes se encontraban del camellón hacia un lado de la vialidad, ahora van a cruzar toda la vialidad y estamos construyendo dos puentes peatonales más; en conclusión, son cuatro puentes, estamos plantando 411 árboles y sembrando 2 mil 472 plantas; es decir, 20 mil 468 metros cuadrados de intervención en áreas verdes; perdón, en el caso concreto de la UNIRSE, el alcance que tenemos en esta etapa corresponde a un monto superior de 23 millones de pesos, con una superficie total a intervenir de mil 920 metros cuadrados; y en qué consisten estos trabajos, en la plataforma general; es decir, las plataformas que va a requerir todo el complejo que son 9 mil 230. 73 metros cuadrados, vamos a edificar un módulo de servicios que incluye el comedor, la cocina, la lavandería por 658 metros cuadrados de construcción, tendremos también dos módulos de dormitorios de 493 metros cuadrados cada uno de estos módulos; es decir, 986 metros cuadrados de construcción, obra exterior por el orden de 855 metros cuadrados y las terracerías de acceso por mil 757 metros cuadrados, claro está que el complejo es mayor; es decir, cuenta con la puerta de campo, el destacamento de la Policía Estatal Preventiva en esa sección dentro del proyecto considera la puerta de campo, la plaza cívica, el módulo administrativo, el módulo de servicios, que ya estamos señalando que lo estaremos edificando, el gimnasio, tres

módulos de dormitorios, dos de ellos están en esta primera etapa, el tercero lo haremos en una siguiente etapa; la obra exterior que ya se encuentra también en está el helipuerto, el área deportiva, el taller de servicios menores para patrullas, el módulo canino, además como las áreas de revisión; es decir, tenemos el edificio operativo UNIRSE, el puente de escaneo y grabación, los carriles de transición, el área de lectura de placas, trampas israelitas, áreas de descarga, áreas de estacionamiento de tráileres en revisión y estacionamiento de vehículos particulares; es decir, falta una etapa también muy importante de este proyecto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito pueda concluir, Secretario.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, cómo no. Bueno, si gustan atendería a los siguientes Diputados; si usted me lo permite, de manera escrita, nos faltan un par de preguntas más, también muy importantes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, estás de acuerdo que te la mande? ok.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Las tenemos contempladas, de acuerdo, las tenemos contempladas en nuestro programa de...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Para hacer uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, el ciudadano Diputado Felipe Delgado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Secretario, pues alentador escuchar que hay una atención a la región que ha estado desprotegida por mucho tiempo; y en el tema de corresponsabilidad o los esfuerzos municipales, estatales, federales y migrantes, pues vamos en buen camino y hay que respaldar el esfuerzo con el seguimiento de mantenimiento; me faltó hacer planteamientos, tales como el exhorto que ya existe ante esta Legislatura, la importancia de tener señalamientos en todo el Estado que indiquen: dónde hay un tope, dónde hay un tramo en reparación; el año 2018 en el Estado de Zacatecas se registraron más de 630 accidentes por no ceder el paso al peatón, el día que

el peatón tenga el derecho de vía, dejaremos de tener esta cantidad, como diría algún compañero parlamentario; extraescalofriante en ese sentido, mientras que el peatón no tenga el derecho de vía y tengamos los señalamientos correctos para lo mismo, pues vamos a seguir teniendo o escalando esta arbitraria este, de conductor, como se dirige y ve al peatón con no derecho a vía, parece que cuando nos subimos a una bicicleta o a un carro tenemos ese derecho de atropello; entonces, pues hay varias cosas que tenemos que observar los pasadizos arriba de las carreteras que desembocan a las propia carretera; puedes tropezar y caer a media carretera cuando va pasando el tráiler, y ya no tienes pues esa opción de no sufrir un accidente; gracias por atender a toda la Legislatura, y esperemos que vayamos construyendo la forma de observación en esta austeridad, es el tiempo de tener regionalizado a todo el Estado con materiales, con maquinaria para dar pronta y de manera económica mejores carreteras. Es cuanto, Secretario. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, se le concede el uso de la voz para su derecho a réplica, al Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, agradecer por principio de cuentas a mi compañera Diputada Edelmira; que entre el lapsus de irritación que tuve, me acaba de proporcionar unas pastillitas que, unas gotitas que se llaman Serenity; y sí, sí me serenaron, pero lo que no me serenó Secretario, es el conocer que no son 272 millones de pesos; esos corresponden al 2107, faltan 60 millones, 160 millones de pesos del 2018, me estoy irritando, voy a necesitar doble dosis, Diputada Edelmira; habremos sin duda de pensar, lo platicaba con el Diputado Correa, de que este Poder Legislativo esté presentando las denuncias respectivas en la Secretaría de Función Pública contra este funcionario federal; cómo que de que dispones de 272, pero nos los puedes usar; es un atraco, es un atropello, es una actitud obscena; irrita, no a Juan Mendoza, a millones, cientos de zacatecanos por el nivel de trato que nos están dando, no tiene nombre de veras. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Para los mismos efectos de su derecho a réplica, se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos al Diputado José Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Gracias. Nada más preguntarles, ¿quién va a ocupar las gotas?, porque ya se están acabando. Gracias, Presidente. Pues sí, efectivamente Secretario, agradecerte tus respuestas puntuales; yo sí nada más insistir en el tema del desarrollo de esa zona del Estado, que como dice el Diputado Zamarripa; muchas veces se concentran en otros municipios, en las metrópolis y las regiones que están muy afectadas en materia de comunicaciones de caminos, pues las

dejamos a veces un poquito de lado, y pues sería interesante que como el Gobierno de Jalisco, está ya dando muestras importantes del desarrollo de la zona norte del Estado y que converge, que converge con nuestros municipios en esa región, pues sería importante que el Estado, también estuviéramos atentos y pudiéramos de alguna manera entrarle también al juego; si no, pues nos vamos a ver muy limitados, nos vamos a ver aislados del desarrollo que ellos ya están empezando a tener en esa zona tan importante de su Estado. Pues sería cuanto, Secretario; reiterarle mi compromiso, y pues aquí estamos para el 2020, a ver qué podemos aportar y ayudar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A continuación para réplica, se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, al Diputado Luis Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Prácticamente agradecerte, Secretario; para mí queda la respuesta muy bien marcada; y efectivamente, como representante del Distrito número X, me queda claro que han sido atendidas siempre las solicitudes de bacheo, en combinación con el Ingeniero Ramiro, Presidente Municipal de Monte Escobedo, y que nada menos también hablábamos de, son regiones lejanas, sí que no las olvidemos, pero a mí me queda claro que por tu conducto, que por tu responsabilidad siempre ha estado en el tintero Monte Escobedo; hace un año se inauguró allá el Centro DIF de Rehabilitación, la Antena Telefónica, ya algunos bacheos de la Laguna hacia Adjuntas, me queda claro que sí ha habido atención de tu parte, a esa región de nuestro municipio, y agradecértelo; y pues seguir pidiéndote que sigas trabajando por nuestros pueblos, por nuestras comunidades, que seguramente te lo agradecerán por nuestro conducto. Sería cuanto, muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, se le concede el uso de la voz, al Diputado Omar Carrera, para réplica hasta por tres minutos.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Dice la Diputada, ya llegué, fíjate que abordé Diputada, el tema del Centro Cultural, y estoy de acuerdo totalmente contigo, necesitamos darle viabilidad, necesitamos ver cómo vamos a solucionar ese espacio, independientemente de lo que arrastre, de lo que represente, es dinero, es dinero del pueblo zacatecano y necesitamos darle un uso, antes de que nos vaya a salir más caro, o de que se convierta, simplemente en un espacio ahí conmemorativo ¿no?, a la corrupción; pero bueno, en el tema que nos ocupa; yo reiterarte el agradecimiento y sobre todo, fíjate que se me pasó una pregunta que, dónde está o dónde quedó la Coordinación de Proyectos Estratégicos, cuál es la función dentro de la Secretaría

de Obras Públicas, si depende de ti, o si con ellos también nos podemos acercar, para precisamente para los proyectos estratégicos de nuestra Entidad; de mi parte, pues bueno, dos tres preguntas ahí que quedaron pendientes, pero en general contestadas. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, pasamos al último de bloque de participaciones; para lo cual, se le otorga el uso de la voz, al Diputado Javier Calzada, hasta por cinco minutos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Ciudadano Secretario, bienvenido; primero que nada agradecerle a usted, la atención de la solicitud que le hice, para que el gobierno del Estado proporcionara una máquina para apagar el basurero de Toribio, una fuente de contaminación ahí muy crítica, porque tenía días ya quemándose, y pues con afectaciones para todos los niños y los adultos mayores, y fue diligente de su parte, se lo reconozco; quiero hacerle algunas preguntas, tengo entendido, si no ha habido cambios que, que en la autopista a Aguascalientes que administra CAPUFE está constituido un Fideicomiso cuyo beneficiario o fideicomisario es el Gobierno del Estado, y de ahí se toman recursos expresamente para la infraestructura carretera; a partir de este gobierno, cuántos recursos han dispuesto de ese Fideicomiso y si tienen recursos que estén pendientes de entregarse, esa es una de la cosas; la otra pregunta está en relación a lo que mencionaban los Diputados Omar Carrera y la Diputada Susana Rodríguez; todo lo que pasó en el Centro Cultural es prácticamente del sexenio pasado, pero en esta administración se recibió la obra, y se recibió como una obra terminada lista para hacer uso de ella; y quisiera saber de todas las observaciones, porque lleva dos auditorías por lo menos de la Auditoría Superior de la Federación, una que de las dos; bueno, de las dos licitaciones que yo conozco, una de 230 millones y otra de 88 millones y ahí, resultaron pues algunas observaciones y algunas promociones de responsabilidad administrativa; la pregunta es, si esas observaciones ya han sido atendidas, y si derivado de esos procedimientos de fincamiento de responsabilidades, ya hay sanciones para algunos servidores públicos; en relación al Teleférico, finalmente cuánto es el costo total de esa obra, se habían ejercido 77 millones de pesos, y se hicieron observaciones por diversos montos; la pregunta también es, cuánto costó finalmente la obra del Teleférico, porque después creo que se hicieron algunas ampliaciones; y sobre esas observaciones, si ya están solventadas y están concluidas, y si resultaron algunas responsabilidades; esta Legislatura aprobó un punto de acuerdo que propuso su servidor, en relación a dos centros de descanso para recibir a los migrantes, uno que estaría ubicado en Concepción del Oro y otro en Juan Aldama, que son las rutas más transitadas de Estados Unidos para acá, y en respuesta nos llegó un oficio que dice: que nosotros no etiquetamos recursos para esas obras, y que por tanto, pues esas obras no estaban previstas para poderse llevar a cabo, nada más la situación es que, nosotros no etiquetamos ni una sola obra aquí en el presupuesto, ni esa, ni otras; entonces, yo entiendo que ustedes tienen un programa de obras; y bueno, pues de una vez aquí aprovecho para repasar lo que dijo el Diputado Zamarripa; con todo el respeto para los compañeros de Fresnillo, pero es muy desproporcionada la distribución del presupuesto, es poco el amor, y pá gastarlo sólo en los celos de Fresnillo, verdad, sí; la verdad que sí nos

dan celos, verdad, ahí sí nos dan celos, porque, por ejemplo en mi Distrito por el que yo fui electo; por ejemplo, Calera, Calera representa el segundo lugar en contribución al PIB Estatal, es un municipio que tiene arriba de 50 mil electores, y pues no se ve, ahora sí que el afecto, no se ve la respuesta del trabajo del Municipio de Calera en relación a lo que significa pues para el Estado, y finalmente pues; finalmente, Secretario, pues pedirle que no eche en saco roto ese punto de acuerdo sobre los centros de descanso de los migrantes, ojalá y para el presupuesto 2020, pudiera localizarse esos recursos; nosotros vamos a estar trabajando en ello, igual le encargo mucho de favor, que los recursos que están previstos para el relleno sanitario de Calera, no sólo el de Toribio, sino el de Calera, que ya está avanzado y que está a punto de echarse a andar, hay 4 millones y medio ahí que seguramente se podrían ejercer este año, pues también pedirle que nos ayude con eso, es una obra muy, muy necesaria; y subrayar lo de los Centros de Recepción para los Migrantes. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias, ciudadano Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, para formular sus preguntas, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado Eduardo Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer.

EL DIP. PRESIDENTE.- Eduardo Rodríguez Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso. Estimado Secretario, bienvenido junto con sus colaboradores; bienvenidos, medios de comunicación y personas en general; yo sé como refiere el Diputado, que no fue en su tiempo, no fueron en su tiempo, ni es lo que está usted, informando ¿verdad?, pero bueno, aquí se vale de todo, sé que usted no es fiscalizador, ni sancionador, para eso hay entes, y para mí pues hay cosas más importantes; pero sin embargo, abonando a su buen oficio, yo le voy a solicitar respetuosamente, ampliando verdad, situaciones, me haga llegar un listado del zoológico zacatecano, digo, perdón, de los elefantes blancos que han dejado administraciones, ¿verdad? de cuáles le voy a pedir, son muchas, pero yo tengo interés en algunas, a mí me gustaría saber, qué sanciones y qué se hizo de la Megavelaria, una loza que tiene un defecto, delicado, grave que no puede ser excedida en cierto peso de carga; queremos saber también, y estamos en tiempo todavía no pasan 10 años; la viabilidad del Centro de Convenciones, cuánto es lo que costó y cuánto hemos sacado en los últimos; fíjese, se la pongo fácil, en los últimos ocho años, a ver si ya recuperamos el monto ¿verdad?, en un Estado rico como Zacatecas; qué más le encargo, le encargo también, ya me robaron la tarjetas, y ese fui yo, acá están, acá están, desde luego el Centro Cultural, que sabemos que usted, ni lo construyó ni lo licitó, ni lo recibió, ninguna

de las tres cosas; pero bueno, con el objeto de no ser parciales y de ver el bienestar, el beneficio de los zacatecanos y hacerle cuentas y transparencia a los zacatecanos, pues le pido por lo menos de estos inmuebles que le refiero, de favor, qué fue lo que se hizo también en su momento, verdad, yo sé que no trae a lo mejor esos datos; pero me los hace llegar por favor, por escrito; respecto al Fondo Minero, bueno, pues qué le digo, ya lo hemos multireferido, acaba de referir 85% de educación estatal o nacional, sería mi pregunta; refiere usted, que se va a dedicar el 85% de este presupuesto a la educación, sería del Estado; no, es nacional, ojalá y donde se apliquen esos recursos en la Federación, el día de mañana que se vaya la industria minera vengan a ayudarnos a restaurar ecológicamente esos sitios que van a dejarnos ahí tirados, verdad, porque ahí sí nadie va a reclamarle a Zacatecas que les pase algo del daño del costo que dejaron aquí esas empresas; tenemos que defender ese frente, porque el daño se causa aquí y los beneficios se los van a llevar a otro lados, pues como que no, verdad, como que no es justo; por otro lado, varios compañeros le han referido lo de las carreteras, no los critico, pero los invito a que lo ayudemos; le preguntaría, cuánto producto asfáltico y diesel le ha llegado por parte de PEMEX este año por donación, de donde usted, ha estado atendiendo en años pasados una parte importante para el bacheo de nuestras carreteras estatales. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A continuación, hasta por cinco minutos, para la elaboración de sus preguntas se le concede el uso de la voz, al Diputado José María González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, señor Presidente. Con su permiso. Vaya, creo que la expectativa de esta comparecencia era un tanto mayor; era superior, pero finalmente es la realidad que tenemos en Zacatecas y esta realidad por supuesto que nosotros la conocemos, la ubicamos perfectamente, y tan simple es que nosotros mismos aprobamos el presupuesto para esta obra pública; es una realidad económica en verdad complicada que tiene nuestro Estado, y esto lo estamos viendo reflejado en todo lo que se refiere a la obra pública, y ya lo hemos referido, la obra pública es la que más derrama económica genera; por lo tanto, sin duda pues una derrama económica que por supuesto se ve muy, muy mermada en nuestro Estado; pero en la misma condición están los municipios, exactamente están iguales, todos con carencias, todos con problemas, todos con poca obra pública, y donde obviamente pues como Presidentes Municipales; qué desean todos los Presidentes Municipales, poder duplicar su dinero, poder invertir sus fondos, Fondo III, Fondo IV, que les permita realmente cumplir con la expectativa de obra pública que se tiene o bien que se compromete; y finalmente, comentar Secretario, la Subsecretaría de Vialidad que depende de la Secretaría de Obras Públicas tiene un número importante de empleados, no sé cuántos tiene, debe de tener, creo yo más de 500 si no me equivoco, y tiene un stop de maquinaria pesada también importante con módulos de pavimentación, en fin, creo que tiene un stop importante; en el caso de los empleados, si no hay chamba, si no emulsiones, si no hay asfalto, y si no hay chamba pues finalmente cada quincena se tiene el compromiso de pagarles, trabajen o no; mi pregunta va

enfocada a lo mismo, si nosotros no tenemos recursos como Estado, pero finalmente tenemos este stock de maquinaria pesada; los municipios también tienen necesidad de obra pública, y probablemente ellos tengan algo de recursos para pagar combustibles, para pagar probablemente algunas refacciones y para pagar alimentos; no estamos realizando algún programa ambicioso con los municipios, porque no todos los municipios tienen parque de maquinaria pesada y la demanda de reparación de caminos es mucha; la demanda de la reparación de las carreteras de igual forma también siempre, siempre está, qué estamos haciendo en ese rubro Secretario, realmente estamos generando estos acuerdos, estos convenios con los municipios; y si no los estamos haciendo, pues habría que acelerarlos, porque es urgente que la obra pública genere esta actividad en el Estado, y de acuerdo con el proyecto de presupuesto 2020 que se presenta en la Cámara de Diputados; pues sin duda, el próximo año 2020 será un tanto más triste que este, ojalá se pueda lograr el impuesto minero se quede en Zacatecas, pero todo el recurso que llegaba para la infraestructura educativa, ya no se quedará; o bueno, más bien llegará a Zacatecas, pero ya no detonará la economía con las distintas empresas constructoras; y obviamente, también viene en démerito de la economía de mucha gente que a esto se dedica, y por supuesto de una actividad comercial muy importante en ferreterías, en todos los agregados, arenas, gravas y demás y obviamente en toda la gente que se dedica a este ramo; comentarle que si tenemos realmente este problema, qué vamos a hacer como Estado, cómo vamos a hacer frente, una de las opciones pues es la deuda pública, pero si nos endeudamos pues vamos a generar peor este esquema que tenemos; entonces, señor Secretario, pues vaya yo qué le puedo decir, hombre? creo que este escenario que tenemos es un tanto desalentador para nuestro Estado, y sin duda mucha obra pública, hace unos días tuve la oportunidad de platicar con el Director de la CONAFOR y me decía, que cómo veíamos el desarrollo del Estado? la respuesta que le daba es, que lamentablemente no estamos en el sureste del país, no estamos en el sureste del país, pero si echamos cuentas de arriba, de abajo hacia arriba de cuáles son los Estados más pobres, Zacatecas ocupa el lugar seis, seis o siete; entonces, quiere decir, que nada más el lugar geográfico no nos ayuda para poder detonarlo, así como se está detonando al sureste; y un último comentario, señor Secretario, con esta escasez de recursos que obviamente no lo tenemos y que cada administración, año o sexenio tras sexenio pues prioriza de manera directa alguna actividad en obra pública, algunos se dedican a generar carreteras, algunos otros se dedican a generar infraestructura educativa, hospitalaria, en fin; para el cierre de esta administración del Gobernador Alejandro Tello, qué proyectos estratégicos, aún y con esta escasez de recursos, se tienen contemplados para ser ejecutados y en qué consisten estos proyectos. Sería cuanto. Sería cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Enseguida, tiene el uso de la voz, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, hasta por cinco minutos, para la elaboración de sus preguntas.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado Presidente. Saludos Secretario, ya es la última y nos vamos. Bueno, la desigualdad en

Zacatecas tiene niveles parecidos a los de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, estamos muy lejos de parecerlos a Aguascalientes, a San Luis, Nuevo León; sin duda felicitarlo por la visión en cuanto a la carretera Zacatecas-Aguascalientes, la carretera Fresnillo-Tepic, ahí en ese momento preguntarle, cuánto presupuesto federal se ha inyectado hasta el momento y cuánto falta, porque mínimo lleva cuatro años y cuando ya asfaltaron un pedazo, a los dos años que empiezan el otro, ya el que asfaltaron ya está echado a perder; qué convenios tiene actualmente con la SCT y cuáles están en puerta, cuándo se tiene programado el arranque para aplicar esos 30 o 45 millones de la Presidencia de Fresnillo, y si de los mil 600 millones del impuesto ecológico que ayer, antier nos dimos cuenta que ya están perdiendo los amparos algunas mineras, usted como Secretario de Obras, en qué está pensando en aterrizarlo, siempre apegándonos al concepto básico de rehabilitación y ordenamiento ecológico, porque muchas, la ley, la Magistrada, una de las Magistradas decía, que sería perfecta la ley, si le quitáramos preferentemente en el tema ecológico; porque en el tema, preferentemente se abre la puerta para utilizarlo desde el capítulo 1000, hasta otras cosas; y lo comento, porque creo que es urgente, Secretario, el ir planeando cómo construir, rehabilitar los tiraderos municipales, te hablo en ejemplo de Fresnillo; soy de allá, porque tengo conocimiento que desde hace 20 años ya era infuncional, y ahorita pasas a un lado, la carretera que va para Valparaíso, está el tiradero a mano derecha, yendo de aquí para allá y ya se ve que está desbordando el tiradero; por último me gustaría invitarlo a usted como Secretario de Obras Públicas, así como al Secretario del Medio Ambiente, para sentarnos en una mesa de trabajo y reformar la Ley de Obras Públicas del Estado, en qué sentido, en el tema del medio ambiente, con qué objetivo, hacer obligatorio que estas constructoras que licitan el reencarpetamiento o pavimento nuevo de calles urbanas y rurales también, ya vaya incluida la ornamentación, pero que sea obligatorio, porque he visto últimamente nuevas calles o rehabilitación de nuevas calles y nada nos obliga a que como empresa apliquemos la ornamentaria, plantas de ornato, árboles, igualmente que nos obligue a que como ciudadanos, a que a las afueras de nuestras casas tengamos mínimo un árbol por obligación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon preguntas hasta por diez minutos, en este último bloque. Adelante, Secretario.

EL ING. JORGE LUIS PEDROZA OCHOA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, continuando con los cuestionamientos, comentar respecto a las preguntas que nos hiciera el Diputado Javier Calzada; respecto al Fideicomiso de CAPUFE, actualmente este fideicomiso tiene recursos por el orden de 100 millones de pesos; sí, nosotros hemos aplicado, hemos solicitado al Fideicomiso que se apliquen parte de estos recursos para el proyecto, para el proyecto de la carretera El Orito con el entronque a la carretera a Aguascalientes, a Guadalajara, perdón, es un proyecto que están por entregarlo ya a CAPUFE; es decir, se ha invertido básicamente en ese proyecto, y se cuenta con esos 100 millones en el Fideicomiso; respecto a las observaciones del Centro Cultural, tenemos seis

observaciones que hemos atendido; de estas, es importante destacar que pues les hemos dado seguimiento puntual ahí a los procesos de las observaciones de la Secretaría, de la Auditoría Superior de la Federación, en el caso concreto de los procedimientos de responsabilidad administrativa para los funcionarios, que son incluso de carácter resarcitoria; se les notifica directamente a los funcionarios, no tenemos nosotros en este caso, posibilidad de conocerlo hasta que nos hicieran los mismos funcionarios del conocimiento, en razón a requerir información para poder atenderlos; nosotros en esa medida estaríamos dándole a conocer; si usted me lo permite, de manera escrita cuáles son estas observaciones que hemos atendido, cuáles quedarían pendientes y en el caso de que tuviéramos conocimiento de una sanción de algún funcionario, con mucho gusto también lo informaríamos, seguramente la Secretaría de la Función Pública, tendrá a lo mejor el detalle, pero con mucho gusto nosotros le apoyamos; perdón, nosotros intervenimos para la información que se tenga, poderla hacer de su conocimiento; de igual manera reiterarle el hecho de retomar el tema de los Centros de Atención o Descanso para los Migrantes, que usted señala en Concepción del Oro y en Juan Aldama; he de comentarle también que la Secretaría de Obras Públicas, también en coordinación con el Municipio de Zacatecas; pusimos en operación el Centro ubicado en Cieneguillas, con la participación de algunas autoridades eclesiásticas, ahí se incluye el comedor, cocinas, dormitorios, baños con regaderas, cerco perimetral; es decir, meramente algunos apoyos que tienen que ver con mano de obra en el tema de la Secretaría de Obras Públicas; y con mucho gusto, me coordino con el Secretario de Agua y Medio Ambiente, con el Maestro Luis Fernando Maldonado que estará el día de hoy, entiendo por la tarde aquí, para ver el tema de los recursos de los 4 punto 5 millones de pesos en Calera; de igual manera le reitero a usted, y a todos los demás Diputados, que en estos temas tenemos nosotros los equipos; que si bien los traemos en todos los municipios ocupados con diferentes tareas y atenciones, como pueden ser incluso en contingencias, no solamente en los rellenos sanitarios; porque aquí es importante destacar, que así como participamos gracias a la solicitud que usted nos hiciera, en Calera, en Toribio en Calera, también hemos atendido en Cuauhtémoc, en Pánfilo Natera, en Sombrerete y recurrentemente aquí en la zona metropolitana en Zacatecas; entonces, de igual manera ponerme a la orden y poner a la orden los equipos para poder apoyar en cualquier gestión que ustedes tuvieran de ese tipo. Si me lo permiten, continuando con los cuestionamientos por parte del Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer; con mucho gusto Diputado, le hacemos llegar la información que nos solicitara, respecto a qué sanciones hay en las obras de la Megavelaria, en la viabilidad del Centro de Convenciones, así como los ingresos de los últimos ocho años; información que estaremos coordinando junto con el Secretario de Turismo y de Administración, en el caso concreto del Centro de Convenciones está bajo la administración del Secretario de la Secretaría de Turismo; entonces, será con él con quien estemos localizando esa información, y con mucho gusto compartirla; de igual manera referente al Centro Cultural, también hacerle llegar la información como le comentábamos, con el Diputado Calzada; comentarle que este año, pues no nos ha llegado ni un litro ni de mezcla, perdón, ni de emulsión asfáltica, ni diesel, ni de gasolina por parte de PEMEX; el año pasado se recibieron 440 toneladas de asfalto, de gasolina y de diesel, mismos que aplicamos en los programas de bacheos y de rehabilitaciones de algunos tramos carreteros, este año hicimos la solicitud por mil toneladas de asfalto, 20 mil litros de gasolina y 40 mil litros de diesel desde principio de año, y no hemos tenido todavía una respuesta; entonces, en ese sentido damos contestación ahí al cuestionamiento. Diputado José María González; comentarle que en la Subsecretaría

de Comunicaciones en efecto trabajamos de manera permanente y más aún, de forma unida con los municipios para poder hacer frente a esta falta de recursos; tenemos básicamente, lo comentamos, 47 convenios, convenios en donde nosotros participamos con maquinaria, participamos con personal, pero los municipios hacen el esfuerzo, en muchos casos también para poner recursos que les permita suministrar asfalto, que les permita suministrar también los consumibles y los combustibles para poder atender; nuestro parque de maquinaria es muy viejo, es un parque que tiene, pues fácil 15 años en el mejor de los casos alguna maquinaria pesada, consta actualmente tenemos tres módulos de pavimentación, los módulos de pavimentación se integran por una Pavimentadora Finisher , un Compactador Neumático, un Vibro Compactador, una Petrolizadora, un Cargador Frontal, una Pipa, una Barredora; claro, necesitamos un minibús, un vehículo para transportar a los trabajadores y así también necesitamos camiones de volteo; de igual manera, señalarle que tenemos 5 módulos de construcción; estos son los módulos que nos permiten atender la demanda que hay, sobre todo de los caminos rurales y sacacosechas, es los que traemos permanentemente trabajando con los municipios en estos convenios, y que, comentarles de igual manera tenemos alguna de esta maquinaria en apoyo a los diferentes municipios como en el caso concreto de los rellenos sanitarios; en Zacatecas tenemos también un compactador pata de cabra y si no mal recuerdo también tenemos por ahí un bulldozer que frecuentemente ayuda a las labores que tienen que hacer ahí en la JIORESA, qué estamos haciendo, pues lo que estamos buscando es, que a través de estos convenios logremos mitigar al menos la necesidad más apremiante de infraestructura, sobre todo carretera y de caminos rurales en todo nuestro Estado; ustedes saben, el tamaño, las dimensiones de nuestro Estado, genera que las comunidades y los municipios tengan una amplia dispersión; y por lo tanto, nuestra red carretera es muy amplia; entonces, solamente con el trabajo en conjunto que hemos llevado a cabo con los municipios es como hemos estado haciendo frente, precisamente a esta limitante en cuanto a los recursos; en cuanto a proyectos estratégicos, déjenme comentarles que tenemos de momento 51 obras en cuatro programas presupuestarios, estas obras ascienden por el orden de mil 167 millones de pesos; son obras, seis de ellas que corresponden al plan vial en la etapa o en la zona mejor dicho, conurbada Zacatecas y Guadalupe, estos nos va a permitir resolver un problema muy importante que hay en la zona metropolitana de movilidad, de movilidad vehicular, pero de movilidad también de accesibilidad universal; es decir, para vehículos que no son motorizados y de personas, tenemos también un programa muy ambicioso del mantenimiento de caminos y carreteras, por el esquema de administración directa; es decir, con los equipos y el personal de la Secretaría de Obras Públicas, la modernización y la prolongación de la Pedro Coronel en el tramo de Calzada Solidaridad a la Glorieta del Periférico Centenario o Vetagrande, o la Vialidad Manuel Felguérez, mejor dicho, y la segunda etapa también de esta Vialidad Manuel Felguérez a la incorporación a la carretera a Fresnillo; de igual manera, que esto es un tema del cual muchos de ustedes han manifestado, traemos un programa de carreteras alimentadoras de atención urgente, señalábamos 30, pero de alguna manera buscamos que en esta conciliación y revisión que se hizo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, podamos hacer una sinergia para trabajar tanto con los recursos que tienen ellos; en estas obras necesarias ya conciliadas, como los recursos que tengan ustedes a bien autorizarnos en el presupuesto del 2020. Al Diputado Menchaca, Héctor Menchaca, comentarle respecto a la SCT, es que no tenemos actualmente convenios con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los trabajos que realizamos realmente los hacemos con el personal y equipo nuestro; esta reunión gracias a la instrucción del Gobernador, y al

exhorto que ustedes nos han dado, nos va a permitir trabajar de manera coordinada para que podamos acumular estos; vamos a decir, esfuerzos o recursos y poder tener un mayor impacto presupuestario; si lográramos tener los recursos del impuesto de remediación ambiental; por supuesto que estamos pensando, sin duda, en la tarde el Maestro Luis Fernando Maldonado se los comentará; en todas las necesidades que hay respecto a los rellenos sanitarios, y cuente usted con mi participación y colaboración en estas reuniones de trabajo, yo me permitiría si usted así lo considera, que invitemos también a la Secretaría de Desarrollo Urbano, porque sí es muy importante que estos planteamientos se hagan bajo la óptica precisamente de esta Secretaría, en coordinación con todas las demás áreas que usted mencionó; creo que es importante, entiendo que es prioritario poder tener no solamente, la obligatoriedad de la intervención en la calle más las obras complementarias y mitigadoras del impacto que se puede tener ahí, como los procedimientos incluso de fabricación de los, llámese mezclas asfálticas o concretos que puedan ayudar a mitigar también el tema del impacto en el medio ambiente; respecto a los tiraderos municipales entendemos la gravedad, sabemos en Fresnillo, como lo es en Calera, como lo es en Zacatecas y creo que, insisto la inversión de este impuesto que a la mitigación ambiental, sería encaminado principalmente en estas tareas; en las tareas de infraestructura, infraestructura en rellenos sanitarios, en plantas de tratamiento y también en el tema de la atención, creo a nuestra red carretera con un esquema de esta naturaleza; es decir, de conciliación con los temas o los procesos para que tengan menor impacto ambiental. No sé si di atención a todas las preguntas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. A continuación, para uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, el Diputado Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Pues agradecerle las respuestas, Secretario, y hacer algunos comentarios adicionales; yo creo que el Gobierno del Estado, igual que las demás Entidades Federativas tiene que hacer los ajustes a la nueva realidad del país; si nosotros teníamos una plantilla para trabajar de acuerdo al modelo en el que una buena parte de los recursos se ejercían a través de programas ejecutados directamente por el Gobierno del Estado, y ahora la Federación pues está echando a andar un nuevo modelo, que aplica directamente esos recursos, pues también el Estado no puede quedarse pasmado, sino que tiene que reaccionar en función de cómo están sucediendo las cosas; me refiero a dos ejemplos específicos; lo que antes era la Junta Estatal de Caminos, que ahora entiendo que es una Subsecretaría, anteriormente tenían hasta para hacer recursos por administración; es decir, directamente aplicados por la Junta Estatal de Caminos, ahora ya no hay eso, pero tenemos una plantilla que está preparada para eso; entonces, habría que reubicar a esas personas, habría que buscar cuál es la mejor función que pueden darle al Estado; en el caso por ejemplo del INZACE, no es que no vayan a llegar esos recursos; al contrario, la visión de la Presidencia de la República es, que esos

recursos sí llegan directamente a las Sociedades de Padres de Familia con la coordinación de las Direcciones de las Escuelas, se aplican con los materiales de la región, van a seguirse comprando materiales de construcción, pues hasta mejor distribuidas porque van a ser aplicados en las tiendas de ahí mismo de las comunidades o de los municipios, y ese recurso va a ser administrado con menor, con mayor eficiencia por el menor costo indirecto que traen las constructoras, las constructoras aplican un costo indirecto muy elevado, porque traen una infraestructura muy grande; y en una obra pequeñita, este, los padres de familia con los directivos de las escuelas, de los maestros pueden hacer que ese recurso sea aplicado con mayor eficiencia, y va a traer generación de empleo y va a traer movilidad económica, y va a traer desarrollo y va a traer sobre todo también eficiencia, y no significa que a Zacatecas le va a ir mal; yo, lo lógico creo es, que le va a ir mejor; entonces, no hay que tampoco ser pesimistas y tampoco hay que decir que la Federación tiene la culpa de todo; y finalmente, finalmente Secretario, ojalá y usted pudiera ayudarnos con los proyectos ejecutivos de esos centros de descanso del viajero; lo que me imagino que tienen en Cieneguillas, es como para atender como los migrantes que vienen del sur; pero yo me refiero a los paisanos que viven en Estados Unidos; que vienen por carretera, que su ilusión es traer su camioneta con regalos para sus familias, que ya no se animan a venir por carretera, pero si vienen, pues por lo menos hay que recibirlos a las entradas del Estado, de los límites con unos Centros como los que hay en Estados Unidos, unos Centros de Descanso que tienen una serie de servicios y sobre todo que tengan seguridad de llegar a ser una parada donde ellos puedan descansar con confianza; darse un baño, lo que sea, revisar su vehículo y esos dos Centros son a los que yo me refería; ojalá usted nos pueda ayudar con los proyectos ejecutivos para hacer el esfuerzo de que sean incorporados en el presupuesto 2020. Gracias, Diputado Presidente. Gracias, señor Secretario.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Tiene el derecho de réplica el Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, hasta por tres minutos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Pues mi estimado Secretario, gracias por sus respuestas; le quiero manifestar nuestra preocupación por la falta de recursos para el 2020; se avizoran tiempos difíciles, exhorto a todos los involucrados a sumarse para reclamar los derechos de los zacatecanos aquí presentes; tenemos líderes transportistas, ahí está Martín, o no veo bien?, bueno, mismos que se verán seriamente afectados; y en general, todo aquello que implica una obra pública; ojalá como nos refiere el Diputado, no tarde el nuevo modelo, verdad?, porque yo no creo que tengan muchos ahorros para sostener sus familias los compañeros transportistas, se van a ver, la cosa no es tan pequeña como se quiere hacer parecer; la cosa es grave, es delicada, ellos, ellos que trabajan al día para llevar sustento a sus familias; ellos saben lo delicado que es entrar al 2020 sin recursos, a quién se le va a ir a manifestar para que les den chamba, si hay obra en algún lado, pues van y a gritar Martín, y les dan algo y vienen o van y le cierran a Pedroza, ahora a quién le van a cerrar sin recursos; no hay cómo solventar a todos, aquel albañil que semanalmente lleva el sustento a su casa, a quién le va a ir a decir, que mientras lo esperan, de qué van a comer, es preocupante, es delicado compañeros, no es cosa mínima; finalmente, le reconozco el oficio para dar atención a la problemática que usted recibió Secretario; y le reconozco ampliamente y lo digo, como se dice en el argot ranchero, con los pelos de la burra en la mano; le reconozco su honestidad con la que se conduce, mis respetos para usted, cuenta con nuestro apoyo y compromiso, gracias, Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Tiene el derecho de réplica, el Diputado José María González Nava, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Vaya, pues simplemente hacer la reflexión, y creo que vale la pena el que todos tengamos en mente que Zacatecas nos necesita, que la población de Zacatecas nos requiere para que esta actividad económica realmente se vea reflejada y que no entremos en ya de por sí, una recesión fuerte; ya lo comentábamos, son 625 millones lo de obra pública, obviamente los municipios también con complicaciones para poder cumplir todo lo que ellos tienen programado, comprometido y demás; y sin duda, nos lleva a tener problemas económicos fuertes en el Estado; apostarle señor Secretario, a que en el 2020 sea un año mejor; no se ve por dónde, pero ojalá sí sea; bienvenidos todos los programas sociales, lo hemos dicho, lo hemos dicho siempre, pero sin duda lo que deja y deja más, es la inversión productiva, eso sí deja derrama económica y por supuesto seguirle apostando a ello; hacerle un llamado a los compañeros Diputados, a que juntos salgamos a defender el presupuesto de Zacatecas; a que juntos salgamos a defender el presupuesto del Fondo Minero, que ese recurso por justicia le corresponde a Zacatecas; por justicia es del Estado, y donde obviamente muchos de los municipios que son beneficiarios de este programa, son municipios muy distintos a lo que eran antes; entonces, simple y sencillamente hacer el

llamado y la invitación a mis compañeros Diputados, a que nos unamos y que trabajemos todos por Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Tiene ahora la palabra, el Diputado Héctor Menchaca para el derecho de réplica, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado Presidente. Solamente agradecerle al Secretario, su atención y la voluntad en la mesa de trabajo que le comentaba; solamente cerrar recordando algo de la historia; por qué no hay mezcla, por qué no llega, por qué no pudiera haber medicamentos, por qué no pudiera haber otro tipo de apoyos sociales? gracias a la reforma energética; y lo vuelvo a repetir, reforma energética, esa reforma que apoyó el PRI y sus aliados; esa reforma que nos quitó la forma de crecer en el país, porque más del 50% del presupuesto federal salía de los excedentes, cuando hubo un boom de excedentes petroleros, llegamos a tener un billón de pesos destinados a todos estos rubros; hablamos de los recortes federales, cómo podemos justificar que no nos quiten dinero, cuando la Federación, le pide al Gobierno del Estado de Zacatecas que regrese 3 mil millones por no ejercerlos, cuando está el antecedente de todos los elefantes blancos, cuando existe el antecedente de la corrupción; y quiero ampliar las dos palabras que dijo mi compañero; nos robaron y nos atracaron, y lo que voy a decir, lo voy a decir en sentido figurado, sí nos robaron y nos atracaron, pero nos, también nos encueraron y nos violaron en el sexenio pasado de Miguel Alonso; toda acción tiene una reacción, yo podría felicitar al Gobernador y al Secretario, por querer levantar este Estado; porque se lo dejaron en las ruinas, así como dejaron el país. Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Con lo anterior, damos por concluidas las intervenciones. Ingeniero Jorge Luis Pedroza Ochoa, Secretario de Obras Públicas, la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha recibido su comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado; con lo anterior, se da por cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia, a usted y sus colaboradores. No habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se clausura la Sesión, y se cita a las y los ciudadanos Diputados, a las 4 de la tarde con 45 minutos, de esta misma fecha, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**ROXANA DEL REFUGIO
MUÑOZ GONZÁLEZ.**